

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias: trimestre.....	1'50	pesetas.
Extranjero; ídem.....	10'00	íd.
Ultramar; ídem.....	15'00	íd.
Número suelto.....	0'25	íd.



## ADMINISTRACIÓN Y SUSCRIPCIÓN

Calle del Sacramento, núm. 2, Imprenta Municipal.

La correspondencia se dirigirá al Sr. Secretario del Excmo. Ayuntamiento.

## BOLETÍN DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

SE PUBLICA LOS LUNES

## SUMARIO

**Ayuntamiento.** Acta de la sesión de 9 del corriente.—Orden del día para la sesión de 14 del actual.

**Junta municipal:** Acta de la sesión de 8 del presente mes.

**Comisiones:** Lista de asuntos pendientes de despacho.

**Secretaría:** Concurso para arrendamiento de local con destino a Casa de Socorro del distrito del Hospital.—Hallazgo de un billete del Banco de España.—Concurso para provisión de una plaza de Jefe de zona del servicio contra Incendios.—Subasta para suministro de varios artículos a la Imprenta municipal.—Pliego de condiciones de la subasta para derribo y aprovechamiento de materiales de la casa núm 11 de la calle de Tetuán.—Mortalidad del mes de septiembre.—Cementerios: autorizaciones de enterramientos concedidas a las Sacramentales.—Subastas pendientes de celebración.—Registro general: entrada y salida de expedientes en el mes de septiembre.—Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos.—Anuncio señalando plazo para presentación de reclamaciones en el proyecto de instalación de industrias que se expresa.—Licencias expedidas por los Negociados 3.º, 4.º, 6.º y Dirección de Fontanería Alcantarillas.

**Contaduría:** Ingresos y pagos verificados por cuenta de los presupuestos del Ensanche y del Interior.—Cotización en Bolsa de los valores municipales.

**Obras municipales:** Las en ejecución.

**Policía urbana:** Comprobación, bajas naturales y horas de consumo del gas del alumbrado.—Denuncias y servicios por los Guardias municipales.—Servicios de la Inspección general de Carruajes.—Servicios del Cuerpo de Bomberos.—Juicios, visitas y comisos verificados por las Tenencias de Alcaldía.

**Beneficencia:** Servicios prestados por las Casas de Socorro durante la semana.

**Sanidad:** Trabajos realizados por la Junta Técnica de Salubridad e Higiene en el mes de septiembre.

**Abastos:** Recaudación en el Mercado de ganados.—Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en el Matadero municipal.—Precio medio en plaza de comestibles, líquidos y combustibles.

**Cementerios:** Inhumaciones del 24 al 30 de septiembre de 1914.

## AYUNTAMIENTO

**SESIÓN ORDINARIA DE 9 DE OCTUBRE DE 1914.—Extracto.**—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. Carlos Prast y Rodríguez de Llano.—Asistieron los Sres. Alvarez Arranz, Antón, Añón, Besteiro, Blanco Parrondo, Carnicero, Colomer, Cortés Munera, Diaz Agero, Díaz González, Fernandez Loza, Flores, García Cortés, Gayo, González Prieto, Guijarro, Iglesias, Llorente, Marcos, Martín Arias, de Miguel, Mora, Morayta, Niembro, Peironcely, Pérez Chozas, Retortillo, Ruiz Salinas, Sáiz y Silvela.

Se abrió a las once en punto de la mañana, en segunda convocatoria, por no haber asistido a la primera más que los Sres. Añón, Besteiro, Casero, Mora y Silvela, siendo aprobada el acta de la sesión anterior.

## ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

## SOBRE LA MESA

**ACUERDOS:** 1.º Dada cuenta de una comunicación del Gobierno civil, estimando de conformidad con la Comisión provincial el recurso interpuesto por D. Aurelio Villa, dueño de la Agencia funeraria establecida en la calle del Dos de Mayo, núm. 8, contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 17 de julio del corriente año, que ordenó la clausura de dicho establecimiento, se acordó que pase a informe de los Sres. Letrados consistoriales a efectos de la interposición de recurso, y que, una vez hecho se dé cuenta a la Comisión respectiva.

2.º Igual acuerdo recayó en otra comunicación del Gobierno civil, estimando recurso interpuesto por D. Aurelio Villa, contra decreto de la Alcaldía Presidencia, que le denegó la renovación de licencia de apertura para la Agencia fúnebre establecida en la calle del Dos de Mayo, número 8.

## DE NUEVO DESPACHO

3.º Quedar enterado de la lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones en 5 del actual y dejarla a disposición de los Sres. Concejales.

4.º Pasar a la Comisión correspondiente otra comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que, conformándose con lo informado por la Comisión permanente del Consejo de Estado, desestima el recurso de alzada interpuesto por la Alcaldía Presidencia contra providencia gubernativa que estimó los interpuestos por los almacenistas de jamones y por los introductores de cabritos y corderos lechales, contra el arbitrio de pesas y medidas y forma de hacerle efectivo, consignado en el presupuesto de 1912; confirmando la providencia recurrida, y disponiendo que si el Ayuntamiento insistiera en la imposición de ese arbitrio debe ajustarse para ello a las disposiciones vigentes.

5.º Pasar a la Comisión correspondiente otra comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden de la Dirección general de Obras públicas, declarando firme la de 17 de enero último, y como consecuencia, que la Compañía concesionaria del tranvía de Madrid está obligada a conservar las entréviás.

6.º Pasar a la Comisión correspondiente otra comunicación del Gobierno civil, estimando, de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por D. Toribio García, en nombre y repre-

sentación de la Sociedad de traperos, contra el arbitrio de peaje establecido en el presupuesto vigente, y, por tanto, declara que, procede eximirlos del referido impuesto.

7.º Quedar enterado de otra comunicación del Gobierno civil, desestimando en todas sus partes, de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, el recurso de alza da interpuesto por D. Antonio Gómez Vallejo, Presidente de la Cámara oficial de Industrias, contra la reforma introducida en el presupuesto vigente para las tarifas de apertura de establecimientos.

8.º Quedar enterado de otra comunicación del Gobierno civil, desestimando, de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por por los Sres. Síndicos Presidentes de los gremios de vinos y cervezas, contra el arbitrio referente a la apertura de los indicados establecimientos.

9.º Quedar enterado de otra comunicación del Gobierno civil, desestimando, de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, el recurso de alzada entablado por D. Carlos Prast, como Presidente de la Cámara oficial de Comercio, contra acuerdo de la Junta municipal, aprobatorio del presupuesto vigente en lo relativo al personal y excepciones del arbitrio sobre inquilinato.

10. Quedar enterado de otra comunicación del Gobierno civil, desestimando de conformidad con lo informado por la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por D. Faustino Prieto y D. Joaquín del Moral, contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, aprobatorio de las tarifas del presupuesto vigente por derechos de licencia para alineaciones, construcciones y obras menores,

11. Se dió cuenta de una moción de la Alcaldía Presidencia proponiendo, que a fin de evitar el conflicto de orden público que pudiera producir la clausura de los lavaderos que actualmente existen en la ribera del río Manzanares, sin haberse establecido otros que los sustituyan, y con el objeto de fomentar la construcción de lavaderos fuera de las márgenes del río, se consigne en las bases complementarias del presupuesto para el año próximo, lo siguiente:

Primero. Los lavaderos de ropas que se establezcan durante el año 1915 fuera de los 300 metros de las márgenes del río Manzanares, estarán exentos de los arbitrios e impuestos que gravan la construcción y la apertura y primer destino de los inmuebles. Estos lavaderos deberán reunir las condiciones señaladas por los artículos 519 al 531 de las Ordenanzas Municipales.

Segundo. El Ayuntamiento no podrá imponer a los propietarios de los lavaderos mencionados hasta 1 de enero de 1921 ninguna clase de arbitrios o tasas por licencias municipales; renunciando la Corporación durante dicho período al recargo municipal sobre la contribución urbana, de industria y comercio.

Tercero. El Excmo. Ayuntamiento solicitará y gestionará del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, la exención temporal, por igual plazo, de las cuotas que correspondan al Tesoro en las citadas contribuciones directas, por los lavaderos que se construyan en las condiciones que quedan señaladas.

Asimismo se solicitará del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, la concesión de una tarifa especial, reducida, del agua del Canal de Isabel II, consumida en los mismos lavaderos.

Cuarto. Se procederá a practicar un estudio de los derechos de propiedad y posesión de los terrenos y edificios de todos los lavaderos del río.

A tal efecto, se constituirá una Comisión especial, compuesta del Sr. Vicepresidente de la Comisión de Hacienda, Tenientes de Alcalde de los distritos de Palacio, Latina y Hospital, decano de los Letrados consistoriales, Arquitecto municipal de Propiedades, el de Fontanería Alcantarillas e Investigador de Propiedades, que dará dictamen al Excmo. Ayuntamiento.

Quinto. La Comisión de presupuestos estudiará el modo de recargar los actuales impuestos o tributos a los lavaderos que hoy existen en el río, con objeto que desde 1 de enero de 1915 estén más interesados en trasladarse a la zona exenta con arreglo a esta misma moción.

Y el Ayuntamiento acordó, de conformidad con lo propuesto por la Alcaldía Presidencia, y que por lo que afecta al presupuesto, pase a la Comisión respectiva.

12. Nombrar Auxiliares del primer grupo de Administración con el haber anual de 1.800 pesetas, en las vacantes que existen por fallecimiento de D. Arturo Ortín y Pin, separación de D. Emilio Villarreal y D. Arturo Calleja y excedencia de D. Emilio Ferrari, al opositor núm. 30 de los aprobados en abril de 1911, D. Eduardo González Odrozola y a los excedentes, D. Manuel Moreno, D. Tomás Sacristán y D. Carlos Angulo Lluís, que tienen solicitado el reintegro en 29 de agosto, 7 de septiembre y 3 de agosto, respectivamente, de conformidad con lo propuesto por la Secretaría en comunicación, fecha 5 del actual, en cumplimiento de los acuerdos de 7 de junio de 1907 y 22 de marzo de 1911, refrendados por el de 11 de abril último.

13. Adjudicar en definitiva, a favor de D. Martín López Caballero, el remate a la subasta verificada para contratar el derribo y aprovechamiento de los materiales del pabellón municipal, sito en el campillo del Mundo Nuevo, en el precio tipo anunciado de 1.200 pesetas.

## ORDEN DEL DÍA

*Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.*

### SOBRE LA MESA

#### COMISIÓN 4.ª—Obras.

14. Aprobar la tira de acuerdas practicada para señalar las alineaciones del solar núm. 2 de la plaza de Santa Bárbara y abonar la cantidad de 15.980'52 pesetas, importe de 61'94 metros cuadrados que se expropián para vía pública, y han sido valorados por el Arquitecto de la sección al precio de 258 pesetas metro, en 31 Obligaciones de Expropiaciones del Interior por su valor nominal de 500 pesetas cada una y el correspondiente residuo en metálico.

#### COMISIÓN 6.ª—Ensanche.

A petición del Sr. Besteiro, la Comisión retiró el dictamen proponiendo, con arreglo al art. 4.º de la ley de Ensanche, la aprobación de una avenencia para la liquidación y pago de una parcela de 133'64 metros cuadrados expropiados para vía pública en la calle de Bravo Murillo, con arreglo al precio de 74'06 pesetas el metro, fijado por el Sr. Arquitecto municipal y Junta consultiva, y abonable en Cédulas del Ensanche, por su valor nominal, cuando oportunamente corresponda.

### DE NUEVO DESPACHO

#### COMISIÓN 1.ª—Gobierno interior y personal.

15. Conceder la excedencia, por tiempo ilimitado, al Auxiliar del primer grupo de Administración, D. Emilio

Ferrari y Fernández, con arreglo a lo dispuesto en las bases aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento en 8 de abril de 1910 y con las condiciones señaladas en la segunda de las mismas.

16. Dejar sin efecto el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de 11 de abril último, que concedió el reingreso por el turno de excedentes al Auxiliar del primer grupo de Administración D. Antonio Calleja y Ramírez, por haber transcurrido con exceso el plazo y prórroga otorgados para posesionarse de dicho cargo, declarándole en consecuencia en situación de cesante.

A petición de los Sres. Morayta y Mora, respectivamente, quedaron sobre la mesa dos dictámenes proponiendo los pliegos de condiciones para contratar el suministro de material eléctrico, timbres y otros efectos necesarios a las dependencias municipales durante los años 1915 y 1916; y las bases para la adquisición del mobiliario con destino al Salón de sesiones.

#### COMISIÓN 2.<sup>a</sup>—Hacienda.

17. Eximir del impuesto sobre casinos y círculos al Centro de Instrucción Comercial, por estar comprendido en la Real orden de 6 de julio de 1901, que exceptúa de dicho impuesto a todas aquellas sociedades constituidas con fines científicos, literarios, artísticos, etc.

18. Eximir del pago de derechos por licencia para construir un edificio destinado a escuelas en la calle de San Vicente números 72 y 74, debiendo hacer constar que dicho beneficio sería anulado en el caso de que la enseñanza dada en dichas escuelas no fuese enteramente gratuita.

#### COMISIÓN 3.<sup>a</sup>—Policia urbana.

19. Aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas y anunciar subasta con arreglo a ellos, para contratar el suministro de volquetes con destino a las obras del Parque del Oeste, por término de dos años, que terminarán en 31 de diciembre de 1916.

20. Conceder un año de excedencia al Profesor Veterinario municipal D. Félix Trigo, con arreglo a las bases aprobadas por el Excmo. Ayuntamiento en 8 de abril de 1910, en el bien entendido, que al reingresar en el Cuerpo no ganará puestos de antigüedad, ni ningún beneficio durante el tiempo que se halle en dicha situación.

21. Acceder a la petición de D. Carlos Bescos y Santalucía, como gerente de la Sociedad «Hijos de Paulino López», de que sean puestas a nombre de dicha Sociedad las licencias de tres vaquerías para estabular veinte reses en cada una, en el paseo Imperial, núm. 2, esquina al de Melancólicos, que fueron concedidas a D. Enrique López, con fecha 3 de diciembre de 1908.

22. Conceder licencia para establecer una carbonería en la casa núm. 28 de la calle de Ponzano.

23. Conceder licencias para establecer una fábrica de camas, e instalar un motor a gas de 7 caballos y uno eléctrico de 11 en la calle de Segovia, núm. 29.

24. Conceder licencias para establecer una carpintería, e instalar en la misma un motor eléctrico de 16 caballos en la calle de Jaén, núm. 15.

#### COMISIÓN 4.<sup>a</sup>—Obras.

25. Conceder licencia para construir una casa en el número 30 provisional de la ronda de Vallecas.

26. Conceder licencia para construir una casa en el número 4 de la calle del Bastero.

27. Conceder licencia para construir una casa en el número 29 del paseo de Atocha.

A petición del Sr. Besteiro, el Sr. Morayta, en nombre de la Comisión, retiró el dictamen proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 43 de la calle de la Concepción Jerónima, con vuelta a la de Toledo, y el abono al propietario de la cantidad de 15.873'48 pesetas, importe de 50'29 metros cuadrados de terreno que se expropián para vía pública, a los precios de 257'60 y 450 pesetas el metro, respectivamente.

28. Conceder licencia para construir una casa en el número 3 de la calle del Doctor Santero, extrarradio.

29. Conceder licencia para construir una casa en el número 12 de la calle letra C, sita entre el camino alto de San Isidro y el cementerio de Santa María.

30. Conceder licencia para construir una edificación de planta baja en la calle de Juan Tornerc, extrarradio.

31. Conceder licencia para aumentar un piso a la casa número 13 de la calle de las Margaritas, extrarradio.

32. Personarse como coadyuvante de la Administración en el recurso interpuesto por la Cámara oficial de la Propiedad urbana ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, contra Real orden del Ministerio de la Gobernación, sobre que no sea nombrado ponente en los informes que tiene que emitir la Junta de urbanización y obras, el decano de los Arquitectos municipales, cuando se trate de asuntos relacionados con el Ayuntamiento de Madrid; dándose las órdenes necesarias al Sr. Procurador consistorial para que lo verifique desde luego y alegue en su día bajo la dirección del letrado a que corresponda, cuantas excepciones y razonamientos considere pertinentes en defensa de la disposición ministerial recurrida.

33. Aprobar la hoja de aprecio formulada por el Arquitecto municipal de la 5.<sup>a</sup> sección, para la expropiación de la casa núm. 23 de la calle del Peñón, comprendida en el proyecto de reforma y urbanización de la plaza del Mundo Nuevo, aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en 25 de octubre del año último, a cuya finca asigna el mencionado facultativo un valor de 39.827'43 pesetas, con inclusión del 3 por 100 de afección, a razón de 29'13 pesetas por metro cuadrado y 10.100'79 pesetas por concepto de edificación; y remitir dicha hoja al Excmo. Sr. Gobernador de la provincia, a los efectos prevenidos en los artículos 26 y 42 de la ley y reglamento de Expropiación forzosa vigentes.

34. Aprobar los pliegos de condiciones facultativas y económico administrativas formulados por el Arquitecto municipal y la Secretaria, respectivamente, y anunciar subasta con arreglo a ellos y por término de diez días, para el derribo de la casa núm. 11 de la calle de Tetuán, en el precio tipo de 2.434'35 pesetas, que el adjudicatario deberá abonar a los fondos municipales, como valor de los materiales aprovechables, que queden de su propiedad y libre disposición, siendo de su cuenta todos los gastos que origine la subasta y las obras de demolición.

#### COMISIÓN 6.<sup>a</sup>—Ensanche.

35. Conceder licencia para construir una casa-hotel en la calle del General Oráa, esquina a Diego de León.

36. Conceder licencia para construir una casa en el número 39 de la calle de Meléndez Valdés.

37. Conceder licencia para ejecutar obras de reforma y reconstrucción del hotel núm. 17 de la calle de Miguel Angel.

38. Conceder licencia para ejecutar obras de ampliación en el hotel núm. 16 de la calle de Guzmán el Bueno.

39. Dada cuenta de otro dictamen, proponiendo la concesión de licencia para ejecutar obras de reforma y ampliación en el hotel núm. 106 de la calle del General Pardiñas, fué aprobado con la aclaración formulada por el Sr. Besteiro, de que se consigne en la licencia que el propietario queda obligado a completar las obras de higienización de la finca, determinadas en el informe de la Junta técnica municipal de Salubridad, tan pronto como estén terminadas por el Ayuntamiento las de urbanización de la calle.

40. Conceder licencia para verificar obras de ampliación en una casa en construcción situada en la calle del Príncipe de Vergara, esquina a la de Maldonado.

41. Conceder licencia para construir un muro de cerramiento y medianería en solar situado en la calle de Diego de León, con vuelta a la de Castelló.

#### PROPOSICIÓN

42. Tomar en consideración y pasar a la Comisión respectiva la suscripta por los Sres. González Prieto, Colomer, Díaz Agero, Pérez Chozas y de Miguel, proponiendo que para regularizar la alineación oficial de la calle del Angel, en su lado derecho, o sea en el de los números pares y proporcionar a aquel sitio todo el embellecimiento posible, se proceda con la mayor urgencia a tramitar el oportuno expediente para la expropiación forzosa de la expresada finca, la cual mide aproximadamente unos 700 pies cuadrados de terreno, y el coste de ella habrá de resultar sumamente económico para el Ayuntamiento.

Se levantó la sesión a las doce y cuarenta y cinco minutos de la mañana.

#### Orden del día para la sesión ordinaria de 14 de octubre de 1914.

#### ASUNTOS AL DESPACHO DE OFICIO

1. Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

2. Comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que se estima un recurso de varios industriales contra providencia gubernativa confirmatoria del acuerdo de la Junta municipal, que estableció en el presupuesto para 1913 el arbitrio de «Pesas y medidas».

3. Comunicación del Gobierno civil, estimando recursos de varios almacenistas de jamones y de otros industriales, contra el arbitrio de «Pesas y medidas», consignado en el presupuesto vigente.

4. Comunicación del Gobierno civil, admitiendo recurso de quejas de varios industriales dedicados a la venta de cabritos y corderos lechales, contra la Alcaldía Presidencia por negarles la devolución de 3.868'87 pesetas, satisfechas indebidamente el año 1912 en concepto de arbitrio de «Pesas y medidas».

5. Comunicación del Gobierno civil, estimando recurso de queja de varios almacenistas de jamones y embutidos contra la Alcaldía Presidencia, por incumplimiento de providencia gubernativa que disponía la suspensión provisional de la exacción del arbitrio de «Pesas y medidas» sobre los géneros de tráfico y comercio de los recurrentes.

6. Acta de la subasta del solar de la calle de Zurbano, número 50, esquina a la de Rafael Calvo.

7. Extracto de los acuerdos adoptados por el Excelen-

tísimo Ayuntamiento y Junta municipal, durante el mes de septiembre último.

8. Traslados de residencia.

#### ORDEN DEL DÍA

*Asuntos y expedientes dictaminados por las Comisiones.*

#### SOBRE LA MESA

COMISIÓN 1.<sup>a</sup>—*Gobierno, interior y personal.*

9. Proponiendo los pliegos de condiciones para contratar el suministro de material eléctrico, timbres y otros efectos necesarios a las dependencias municipales durante los años de 1915 y 1916.

10. Proponiendo las bases para la adquisición del mobiliario con destino al Salón de sesiones.

#### DE NUEVO DESPACHO

COMISIÓN 2.<sup>a</sup>—*Hacienda.*

11. Proponiendo la inclusión en el primer presupuesto que se forme de un crédito de 50.000 pesetas para puericultura.

12. Proponiendo la aprobación del pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio de entrada en los Viveros de la Villa.

Voto particular al anterior dictamen.

13. Proponiendo se recurra en vía contenciosa, contra providencia gubernativa, que estimó recurso de varios almacenistas de jamones, contra el arbitrio de pesas y medidas.

COMISIÓN 3.<sup>a</sup>—*Política urbana.*

14. Proponiendo la concesión de licencia para establecer una carbonería en la casa núm. 29 provisional de la calle de Ponzano.

15. Proponiendo se autorice a la Compañía «Electra» para retirar de la Caja general de Depósitos, el depósito provisional que constituyó en la misma, para concurrir a la subasta celebrada para el alumbrado público.

COMISIÓN 4.<sup>a</sup>—*Obras.*

16. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 9 de la calle de Manuel Luna, extrarradio.

17. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el número 3 de la calle de San Raimundo, extrarradio.

18. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el número 25 de la calle de José Picón, extrarradio.

19. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 58 de la calle de Antonio López, extrarradio.

20. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 31 de la calle del Pacífico, extrarradio.

21. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el interior de un solar, con fachada al camino alto de Chamartín, extrarradio.

22. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en la calle letra D, del camino de San Antonio, extrarradio.

23. Proponiendo la forma de satisfacer el importe del 4 por 100 de las obras certificadas, que según el contrato de las obras de saneamiento del subsuelo, habían de abonarse en Obligaciones de la Deuda municipal.

24. Proponiendo se conceda la licencia solicitada para la construcción de un puente, con carácter provisional,

para la extracción de arena del río Manzanares, con destino a las obras de saneamiento del subsuelo, y que se solicite de la Superioridad, la facultad a favor del Ayuntamiento de reglamentar la extracción de arenas y de imponer un pequeño derecho por este servicio.

25. Proponiendo se autorice a la Compañía Madrileña de Teléfonos, para la instalación de siete postes metálicos en la calle de Santa Engracia, y se confirme la penalidad impuesta por la Alcaldía Presidencia por haberlos instalado de madera y sin licencia.

#### COMISIÓN 5.<sup>a</sup>—*Beneficencia.*

26. Proponiendo el nombramiento de un Ordenanza camillero de Casa de Socorro.

27. Proponiendo la inclusión en el Petitorio-tarifa de la Beneficencia municipal el producto farmacéutico titulado «Serobiol».

#### COMISIÓN 6.<sup>a</sup>—*Ensanche.*

28. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el número 4 de la calle de Donoso Cortés.

29. Proponiendo la concesión de licencia para construir una casa en el interior de un solar situado en la calle de Ataulfo.

30. Proponiendo la concesión de licencia para construir un hotel en la calle de María de Molina, con vuelta a la de Lagasca.

31. Proponiendo la concesión de licencia para construir un pabellón de planta baja en el hotel núm. 69 de la calle de Serrano.

32. Proponiendo la concesión de licencia para construir muro de cerramiento de un solar situado en la calle de Juan Bravo, con vuelta a la de Castelló.

33. Proponiendo la concesión de licencia para verificar obras de reforma y ampliación en la casa núm. 32 de la calle del Cardenal Cisneros.

34. Proponiendo la aprobación de un presupuesto, importante 1.250'40 pesetas, para la reforma del actual alumbrado existente en la plaza de Manuel Becerra, por el de incandescencia.

35. Proponiendo se someta a la resolución del Excmo. Sr. Gobernador civil, un expediente de expropiación de parcelas ocupadas para vía pública en la nueva glorieta de las Delicias, por no existir conformidad de los propietarios, al precio fijado por el Sr. Arquitecto municipal.

#### COMISIÓN 9.<sup>a</sup>—*Espectáculos.*

36. Proponiendo la aprobación de la lista comprensiva de la Compañía que ha de actuar en el teatro Español, durante la temporada oficial de 1914 a 1915.

#### COMISIÓN 10.—*Estadística.*

37. Proponiendo que la denominación de plaza de Nicolás Salmerón se amplíe a la actual plaza del Rastro, rectificando en su consecuencia la numeración de ambas.

#### PROPOSICIONES

38. Una, del Sr. Blanco Parrondo y otros Sres. Concejales, para que se invite al Gobierno de S. M., a fin de que se dirija a las Naciones neutrales, para llegar a un acuerdo y entablar las negociaciones de paz entre los países beligerantes.

39. Otra, del Sr. Marcos y otros Sres. Concejales, para que se solicite del Sr. Ministro de Fomento la cesión del paseo de la Dirección en su trozo desde la calle de Bravo Murillo hasta la carretera de la Dehesa de la Villa, a fin de habilitar un camino de acceso a la barriada denominada de

«Altos del puente de Amaniel», e ínterin el Ayuntamiento construye otro camino.

40. Otra, de los Sres. Peironcely, García Cortés y otros señores Concejales, para que se coloque pavimento de asfalto en la calle de Valencia y en parte de la plaza de Lavapiés.

41. Otra, del Sr. de Miguel y otros Sres. Concejales para que se sustituya el actual pavimento de la calle de Churruga por otro de basalto o material granítico.

42. Otra, del Sr. de Miguel y otros Sres. Concejales, para que se acuerde la colocación de aceras y alcorques de cemento en la calle de Trafalgar.

Madrid 12 de octubre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano.*

## JUNTA MUNICIPAL

SESIÓN DEL DÍA 8 DE OCTUBRE DE 1914.—*Extracto.*—Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. Carlos Prast y Rodríguez de Llano.—Asistieron los Sres. Carnicero, Cortés Munera, Fernández Loza, Gayo, Marcos, de Miguel, Muñoz Suela, Noguera, Peironcely, Samperio, Silvela, Donoso, Echauri, García Bilbao, Heras, López y López (D. José), Martín Chacón, Martínez Fañanás, Matarranz, Muñoz, Pereda, Pérez Fernández, Pérez y Pérez, Rocamora y Ulled.

Se abrió a las diez y cincuenta y cinco minutos de la mañana, en segunda convocatoria, por no haber asistido a la primera más que los Sres. Añón, Marcos, de Miguel, Martín (D. Rodolfo), Martín Muñoz y Pereda, siendo aprobada el acta de la sesión anterior celebrada el día 15 de septiembre último.

#### ORDEN DEL DÍA

##### SOBRE LA MESA

Se dió cuenta del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, fecha 17 de julio próximo pasado, aprobando el establecimiento del servicio de inspección, vigilancia y guardería cerca del contratista del servicio de Pozos negros y del nombramiento de Inspector a favor de D. Emilio Muñoz, con el haber anual de 2.000 pesetas; de los de D. Mariano Fernández y D. Pedro Jesús Pérez, para vigilantes con 1.500 pesetas anuales, y el de D. Miguel Moreno para vigilante también con el jornal de tres pesetas diarias, abonándose dichos haberes desde 1 de julio hasta 31 de Diciembre del corriente año, con cargo al sobrante de pesetas 6.681'80, que resulta de las cantidades consignadas en los conceptos 147 al 151 y 153 al 155 del presupuesto vigente, para pago del servicio contratado.

##### DE NUEVO DESPACHO

Sin discusión fueron sancionados los siguientes acuerdos del Excmo. Ayuntamiento:

Uno, fecha 11 de septiembre último, concediendo jubilación al Jefe de Negociado de tercera clase, D. Lorenzo Hernando, por hallarse imposibilitado físicamente para continuar prestando servicio, con el haber pasivo anual de 2.400 pesetas, tres quintas partes de 4.000 pesetas que como mayor sueldo ha disfrutado más de dos años y le sirve de regulador, por los veintiséis años, diez meses y diez y ocho días que cuenta de servicios.

Otro, fecha 18 de igual mes que el anterior, disponiendo sean cargo al presupuesto próximo, figurando en él como crédito reconocido, el importe de las obras de asfaltado de los bajos, andenes y calzadas del Mercado de la Cebada y el de instalación de alcantarillado y sumideros en el mismo.

Otro, de 25 del repetido mes de septiembre, disponiendo la inclusión en el próximo presupuesto de un crédito de 5.000 pesetas, para contribuir a la suscripción iniciada en Barcelona para la erección de un monumento a la memoria del eminente hombre público, D. Francisco Pí y Margall, cuyo crédito figurará en el cap. IX, art. 7.º del indicado presupuesto.

Otro, de igual fecha que el anterior, disponiendo el reconocimiento e inclusión en el próximo presupuesto de la suma de 6.277'67 pesetas, que se adeuda a los recaudadores municipales por premios de cobranza correspondientes a ingresos de arbitrios e impuestos de 1913.

Otro, de la misma fecha que los anteriores, disponiendo el reconocimiento e inclusión en el próximo presupuesto de la suma de 6.161'93 pesetas, para pago de la cantidad que a fin de ejercicio resulte adeudarse al contratista encargado del servicio del alumbrado de las afueras y entretenimiento del material, previa la correspondiente liquidación, en vista de la insuficiencia del crédito consignado para esta atención en el presupuesto vigente.

Otro, de igual fecha que los anteriores, concediendo

exención de derechos por la licencia de reconstrucción del muro de cerca del Asilo de las Hermanitas de los pobres, sito en la calle de Almagro, en atención a los fines caritativos y humanitarios a que está destinado dicho Asilo.

Otro, de la misma fecha que los anteriores, disponiendo que el pavimento que se instale en la calle de Trafalgar sea el de asfalto con basalto en entreevas en vez de granito con hormigón, acordado últimamente, pasando la diferencia entre los presupuestos de una y otra obra, que asciende a 20.916 pesetas, a formar parte de los créditos que para atender al pago de estas obras han de figurar en el presupuesto del Ensanche para 1915, y de no alcanzar los ingresos de éste, consignando la diferencia en el siguiente, en la forma acordada por el Ayuntamiento y la Junta municipal.

A petición del Sr. López (D. José), quedó sobre la mesa el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, concediendo licencia libre de derechos para el tendido de un cable eléctrico subterráneo por el paseo de la Chopera, para el servicio de las obras del nuevo Matadero.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las once y quince minutos de la mañana.

## COMISIONES

### Lista de asuntos pendientes de despacho en 5 de octubre de 1914.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
<b>COMISIÓN 1.ª— Gobierno interior y personal.</b>			
Expediente relacionado con la determinación de los funcionarios y cantidades que se ha de consignar para el abono de quinquenios.....	4 enero 1914.	Sres. Llorente y Plaza.	4 enero 1914.
Proposición del Sr. Alvarez Arranz, para que se fije reglas de procedimiento con motivo de las manifestaciones que en sesión se formule por los Sres. Concejales, sobre servicios municipales.....	27 octubre 1913.	Sr. Raboso.	17 noviembre 1913
Instancia de varios funcionarios municipales, solicitando que las plazas creadas en Instrucción pública y presupuesto para 1914, se adjudiquen en forma reglamentaria.....	9 diciembre.	Sr. Carnicero.	9 diciembre.
Expediente relativo a concesión de excedencia a los empleados municipales que sean elegidos para el cargo de Concejales.....	28 enero 1914.	Sr. Plaza.	28 enero 1914.
Expediente a instancia de D. José Villarroya, solicitando su reingreso en el segundo grupo de Administración como Oficial segundo que fué de Consumos.....	15 junio.	Sobre la mesa.	5 octubre.
Oficio de la Alcaldía dando cuenta de faltas cometidas por un Investigador de Hacienda municipal.....	15 junio.	Sres. Plaza y Herrera.	15 junio.
Proposición del Sr. Díaz Agero para que las plazas de Letrados auxiliares se provean por oposición.....	20 julio.	Sres. Mesonero Romanos y Silvela.	20 julio.
Petición de los Sres. Letrados auxiliares para que se dé a su trabajo carácter técnico y otros particulares.....	4 agosto.	Sres. Mesonero Romanos y Silvela.	17 agosto.
<b>COMISIÓN 3.ª— Policía urbana.</b>			
Expediente relativo a modificación de carros de transporte.	12 febrero 1912.	Sres. Mesonero y González Prieto.	12 febrero 1912.
Expediente a moción de la Alcaldía, proponiendo se exija una licencia especial para la venta de leche de fuera de Madrid.....	9 marzo.	Sr. de Carlos.	9 marzo.
Instancia de la Sociedad de dueños de coches de plaza, reclamando contra la concesión de licencias para hoteles, casas de viajeros y Sociedades de recreo.....	3 julio.	Sr. Noguera.	3 julio.
Moción relativa a que se permita la circulación de coches abiertos en todo tiempo.....	19 febrero 1913.	Sres. Mesonero, González Prieto y de Carlos.	19 febrero 1913.
Oficio del Sr. Arquitecto Jefe del servicio contra Incendios, indicando la conveniencia de suprimir el puesto que se trata de establecer en el nuevo edificio destinado a Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio, en la calle de Mendizábal.....	28 mayo.	Sr. Noguera.	28 mayo.
Expediente a instancia de D. Braulio Díaz, pidiendo modificación de tarifas de licencia de apertura de un taller de herrero, en el núm. 110 de la calle de Serrano.....	3 septiembre.	Sr. Oliveros.	3 septiembre.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo
Denuncia formulada por la investigación de Propiedades, contra la «Unión de Empresarios de Pompas fúnebres», por carecer de licencia de apertura del edificio destinado a cocheras, en el núm. 33 de la calle de Galileo.....	24 septbre. 1913.	Sr. Guijarro.	24 septbre. 1913.
Expediente de adquisición de ejemplares por el concesionario del Jardín zoológico del Parque, y abono del 5 por 100 de su importe.....	21 enero 1914.	Sres. Blanco Soria, Marcos y de Miguel.	21 enero 1914.
Expediente relativo a la incautación de un depósito de mil pesetas consignado por D. Fernando Céspedes (Casa de vacas del Parque).....	8 febrero.	Sres. Fernández Loza, Casero y Peironcely.	8 febrero.
Instancia de D. Francisco López, solicitando licencia para establecer una calderería en el núm. 15 de la calle de Martín de Vargas.....	15 abril.	Sr. González Prieto.	15 abril.
Proposición del Sr. Morayta pidiendo la creación de un nuevo Parque zoológico en el Parque de Madrid.....	6 mayo.	Sres. Añón, Retortillo y Muñoz Suela.	6 mayo.
Expediente a instancia de D. Valentín San Martín, solicitando la renovación de licencia de apertura de la tahona, número 36 de la calle de Lagasca.....	27 mayo.	Sres. Sáiz, Estébanez y Blanco Soria.	27 mayo.
Oficio del Inspector Jefe de la Guardia municipal, interesando se modifique la forma de proveer de uniformes a los individuos del Cuerpo.....	3 junio.	Sres. Carnicero, Pérez Chozas y F. Loza.	3 junio.
Expediente en solicitud de licencia para mondonguería y secadero de pieles en los paseos Imperial y Melancólicos.....	1 julio.	Sres. Casero, Peironcely y de Carlos.	1 julio.
Oficio del Sr. Arquitecto de Incendios, proponiendo las modificaciones que proceda realizar al empezar a funcionar los <i>chassis</i> automóviles adquiridos.....	22 julio.	Sres. Añón y Muñoz Suela.	22 julio.
Expediente a instancia de D. Bernabé Sánchez, pidiendo ampliación de un hueco de la tienda de vinos que tiene establecida en el núm. 9 de la calle de Mesón de Paredes...	22 julio.	Sres. Sáiz y Estébanez.	22 julio.
Instancia de D. Francisco Ortiz Cepedo, solicitando el reintegro en el Cuerpo de Bomberos.....	26 agosto.	Sres. Fernández Loza, Casero y Peironcely.	26 agosto.
Expediente instruido a virtud de manifestaciones del Concejal Sr. Noguera, sobre existencia de un vertedero de basuras en el solar núm. 144 de la calle de Toledo.....	9 septiembre.	Sres. de Carlos, Martín Arias y Herrera.	9 septiembre.
Expediente a instancia de D. Bonifacio Echevarría, solicitando licencia para construcción de un depósito de petróleo en el núm. 34 de la calle de Meléndez Valdés.....	23 septiembre.	Sres. Silvela, García Cortés y González Prieto.	23 septiembre.
Expediente relativo a denuncia contra el herradero del número 9 de la calle de Víctor Hugo.....	23 septiembre.	Sres. Añón, Muñoz Suela y Sáiz Herráiz.	23 septiembre.
Expediente a instancia de D. Gonzalo de Carlos, pidiendo licencia de apertura para la fábrica de galletas, establecida en el núm. 163 de la calle de Alcalá.....	23 septiembre.	Sres. Estebánez, Blanco Soria, Marcos y de Miguel.	23 septiembre.
COMISIÓN 4. <sup>a</sup> —Obras.			
Distribución del personal facultativo y jornalero de Vías públicas.....	16 enero 1912.	Sr. Bellido.	3 febrero 1912
Proyecto de funicular aéreo en el Parque del Oeste.....	4 junio.	Sr. Bellido.	14 febrero.
Proposición interesando no se consienta la construcción de casas de escasa superficie.....	27 agosto.	Sres. Oliveros y Camacho.	30 agosto.
Expediente instruido a un Sobrestante de Vías públicas....	12 enero 1914.	Sr. Besteiro.	26 enero 1914.
Arreglo de la plantilla de Sobrestantes municipales.....	19 enero.	Sres. Bellido, Besteiro, Millán y Llorente.	31 enero.
Adquisición de la portada de la Platería de Martínez.....	13 mayo.	Sres. Bellido, Flores y Chozas.	18 mayo.
Proposiciones presentadas para el suministro de piedra partida.....	20 mayo.	Sr. Camacho.	23 mayo.
Instalación de luz y energía eléctrica en los talleres de Fontanería.....	4 agosto.	Sr. Flores.	8 agosto.
Urbanización de la calle de la Constructora Benéfica.....	18 agosto.	Sobre la mesa.	22 agosto.
Urbanización de la calle de Juan Pantoja.....	18 agosto.	Sobre la mesa.	22 agosto.
Colocación de una lápida en la casa donde murió D. Pedro A. de Alarcón.....	25 agosto.	Sr. Antón.	5 septiembre.
Construcción de alcantarilla en la calle particular proyectada, desde la calle de Atocha a la plaza del Progreso....	7 septiembre.	Sr. Estébanez.	19 septiembre.
Instancia del contratista de pavimentos de asfaltos, solicitando el abono de las obras de conservación efectuadas en el primer semestre.....	23 septiembre.	Sobre la mesa.	28 septiembre.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
<b>COMISIÓN 5.ª—Beneficencia.</b>			
Expediente a instancia de D. Joaquín Aleixandre, solicitando se le equipare a los Sres. Lizcano y Barajas, eximiéndole del servicio de guardia.....	9 abril 1910.	Sobre la mesa hasta que se apruebe un nuevo reglamento.	3 enero 1912.
Expediente a proyecto de reglamento para el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.....	28 marzo 1911.	'	'
Expediente relativo a la ampliación del local que ocupa la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso....	18 octubre 1913.	'	'
Moción del Concejal Sr. Sánchez Anido, relativa a la unificación de la Beneficencia municipal con las demás sociedades benéficas.....	3 abril 1914.	'	'
Moción del Concejal Sr. García Cortés, proponiendo que la provisión de medicamentos a la Beneficencia municipal, se realice por todas las farmacias de Madrid.....	24 abril.	'	'
Expediente a instancia de D. Julián Mut, solicitando se le manifiesten las condiciones legales de que carece el reconstituyente «Serobiol», para ser incluido en el petitorio tarifa de la Beneficencia municipal.....	18 mayo.	'	'
Expediente a instancia de D. Manuel Montilla apoderado del dueño de la finca núm. 36 de la calle de Santa Isabel, donde está instalada la Casa de Socorro del distrito del Hospital, solicitando la rescisión del contrato de arrendamiento.....	23 julio.	'	'
Provisión de la primera sección farmacéutica del distrito de Palacio.....	30 mayo.	'	'
Expediente relativo a la adquisición de material quirúrgico, con destino al gabinete dental del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma.....	29 mayo.	'	'
Instancia del Profesor de dibujo del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, solicitando se le aumente la retribución que percibe....	13 agosto.	'	'
Moción de varios Sres. Concejales, interesando se construyan nuevos pabellones en el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, para que puedan ser admitidos más acogidos..	25 agosto.	'	'
Provisión de una plaza de Ordenanza camillero.....	4 septiembre.	'	'
Expediente a instancia de D. Isidro Díaz, solicitando se le nombre Practicante agregado de la Beneficencia municipal.	26 agosto.	'	'
Expediente a instancia de D. Horacio Soto, solicitando se le nombre Practicante agregado de la Beneficencia municipal.	31 agosto.	'	'
Expediente a instancia de D. Dío Amando Valdivieso, solicitando se le dé traslado del acuerdo de 14 de noviembre último, y que se le abone desde 1 de enero el sueldo del cargo de Médico asesor de Reformas Sociales.....	23 septiembre.	'	'
Expediente a instancia de los Guardas jurados del Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, solicitando aumento de sueldo.....	26 septiembre.	'	'
<b>COMISIÓN 6.ª—Ensanche</b>			
Junta de propietarios a quienes afecta la apertura de la calle de Alburquerque, entre las de Fuencarral y Cardenal Cisneros.....	13 abril.	Convocar propietarios.	5 mayo 1914.
Comparecencia de la propietaria de una superficie de 953 metros expropiados para la calle de María de Molina, entre las del Pinar y Álvarez de Baena.....	23 junio.	Convocar propietarios.	28 julio.
Expediente de D. Antonio Pueche, interesando licencia para construir un pabellón en un solar de su propiedad, con fachada al núm. 70 de la calle de Ponzano.....	9 septiembre.	Sobre la mesa.	15 septiembre.
Expediente por D. Pedro y D. Luis Navarrete, para la liquidación y pago de superficie que les ha sido expropiada para la nueva glorieta del paseo de las Delicias.....	9 julio.	Sobre la mesa.	11 agosto.
Expediente por D. Aquilino Picado, interesando licencia para construir una casa en un solar de la calle de Santa Engracia y Bravo Murillo, y la adjudicación de una parcela sobrante de la vía pública, comprensiva de 26'53 metros.....	7 agosto.	Sobre la mesa.	11 agosto.
Expediente relacionado con la construcción de una casa en el núm. 4 de la calle de Donoso Cortés, e informe emitido por la Comisión de reforma de las Ordenanzas, remitiendo datos interesados por la de Ensanche, respecto de los artículos de las Ordenanzas, que vienen siendo objeto de suspensión en virtud de acuerdo del Ayuntamiento y disposiciones de la Superioridad.....	21 julio.	Sr. Besteiro.	28 julio.
Expediente relacionado con las proposiciones presentadas por la Compañía del gas y por la Sociedad Española de Construcciones eléctricas, respecto a la instalación de alumbrado supletorio en las principales vías de la primera zona del Ensanche.....	13 agosto.	Sobre la mesa.	1 septiembre.

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al despacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo.
Moción del Concejal Sr. de Miguel, interesando el derribo de la casa núm. 3 del paseo del General Martínez Campos, para apertura de la calle de Alonso Cano.....	6 agosto 1914.	Al Arquitecto municipal	1 septiembre 1914.
Relación de las aceras pendientes de instalación en las tres zonas.....	25 septiembre.	Nueva entrada.	»
Expediente incoado por los propietarios de la superficie que ocupaba el derruido cementerio de la Sacramental de San Nicolás, interesando se proceda a la expropiación y pago de los terrenos que, con arreglo al plano oficial de Ensanche, tengan que ser destinados a vía pública.....	23 septiembre.	Nueva entrada.	»
Presupuesto para establecer alumbrado incandescente en la plaza de Manuel Becerra.....	25 septiembre.	Nueva entrada.	»
Oficio del Arquitecto municipal encargado de los trabajos del proyectado Parque urbanizado de la segunda zona del Ensanche, interesando se autorice crédito para el pago del personal y material destinado exclusivamente al expresado trabajo.....	29 agosto.	Nueva entrada.	»
Moción del Vocal Sr. Ruiz Salinas, interesando se recabe por la Comisión de Ensanche todo lo relacionado con el nombramiento y separación del personal obrero de los distintos ramos.....	29 septiembre.	Nueva entrada.	»
Moción del Concejal Sr. de Miguel, interesando la apertura y urbanización de la calle de Alvarez de Castro.....	2 octubre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de un muro de cerramiento en el núm. 14 de la calle del Príncipe de Vergara.....	29 septiembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para aumento de un piso en el núm. 32 de la calle del Cardenal Cisneros.....	29 septiembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de una casa en el núm. 11 de la calle de Galileo.....	29 septiembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de un pabellón en el núm. 69 de la calle de Serrano.....	29 septiembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de un hotel en la calle de María de Molina, con vuelta a la de Lagasca.....	29 septiembre.	Nueva entrada.	»
Licencia para construcción de una casa en la calle de Ataulfo, sin número.....	30 septiembre.	Nueva entrada.	»
Oficio remitiendo relación detallada de los materiales de dicho ramo, que han tenido ingreso y salida en los talleres y casillas de las zonas.....	30 septiembre.	Nueva entrada.	»
Expediente incoado por D. Gaspar García Cerveró, sobre expropiación de una parcela de 482 metros destinados al paseo de Ronda, en su proximidad a la calle de López de Hoyos.....	1 octubre	Nueva entrada.	»
Expediente interesando la adjudicación de una parcela propiedad del Municipio, situada en el paseo Imperial, con vuelta a la calle de Gil Imón.....	3 enero	Nueva entrada.	»
Relación de las vacantes existentes en la actualidad en el personal técnico, administrativo y subalterno de Ensanche, como consecuencia de los últimos ascensos acordados y las excedencias concedidas.....	5 octubre.	Nueva entrada.	»
<b>[COMISIÓN 7.ª—Consumos.]</b>			
Sentencia del Tribunal Supremo, declarándose incompetente para entender en el pleito contencioso administrativo entablado por el Excmo. Ayuntamiento, contra acuerdo del Tribunal gubernativo y del Ministerio de Hacienda, en el expediente seguido por alteración de los tipos de tara que para el pescado fresco se fijaron en el último contrato de arriendo de Consumos.....	12 noviembre 1913	Sres. de Carlos, Gayo y Fernández Loza.	1 abril 1914.
Expediente a instancia del ex arrendatario de Consumos, solicitando devolución de parte de la fianza consignada a responder de la precedente reclamación.....	27 enero 1914.	Sres. de Carlos, Gayo y Fernández Loza.	1 abril.
Expediente a instancia de dicho señor, solicitando liquidación de intereses consignados en presupuesto sobre cantidades a percibir durante el año 1913, por indemnización reconocida en sentencia del Tribunal Supremo, por variación de tarifas de adeudo de hortalizas y verduras.....	3 febrero.	Sres. de Carlos, Gayo y Fernández Loza.	1 abril.
Expediente a instancia del propio señor, interesando devolución de parte de la fianza retenida para posibles reclamaciones o conceptos o ampliación de algún otro.....	3 febrero.	Sres. de Carlos, Gayo y Fernández Loza.	1 abril.
Expediente a instancia de un industrial interesando devolución de cantidad depositada por consecuencia de una aprehensión de embuchados y chorizos.....	17 abril.	»	»
Pliego de condiciones para la contrata, en pública subasta, del suministro de prendas de abrigo para el personal sanitario.....	23 julio.	»	»

ASUNTOS PENDIENTES DE DESPACHO	FECHA en que pasó al desdacho de la Comisión.	TRÁMITE acordado por la Comisión.	FECHA del mismo
Informe de un Letrado consistorial, respecto a sentencia dictada por el Tribunal Supremo que absuelve a la Administración de la demanda formulada contra ella por don José Ignacio Llorens, y se confirma las de la Administración y Delegación de Hacienda, que desestimaron la reclamación de dicho señor. . . . .	4 agosto 1914.	„	„
Expediente instruido en depuración de faltas denunciadas por la Administración de Propiedades, Rentas y Arbitrios, relacionadas con la introducción fraudulenta de carnes. . . . .	31 agosto.	„	„
<b>COMISIÓN 8.ª—Mercados.</b>			
Acuerdo proponiendo se suprima el mercado al por mayor, que se verifica en el de la Cebada, durante los meses de noviembre a febrero, de siete a ocho y media de la mañana. . . . .	enero.	Sres. Díaz, García Cortés y Niembro.	26 enero 1914.
Moción relativa a la construcción de un mercado de abastos en la plaza de Olavide. . . . .	enero.	Al Arquitecto.	26 enero.
Proposición para que el Ayuntamiento se encargue del reparto de carnes a domicilio, disponiendo del personal y material necesarios al efecto. . . . .	enero.	Sres. Niembro, González Prieto y Sáiz.	11 febrero
Informe de un Letrado en instancia del contratista del nuevo Matadero, solicitando intereses de demora. . . . .	enero.	Sres. Ruiz Salinas, Herrera y Niembro.	11 febrero.
Moción sometiendo a la aprobación superior, un reglamento de organización y régimen interior de los Mataderos y mercado de Ganados. . . . .	enero.	Sr. Sáiz.	3 marzo.
Conclusiones de la moción de la Alcaldía, relacionadas con los servicios del Matadero. . . . .	enero.	Sr. Sáiz.	3 marzo.
Programa del concurso de ofertas para la venta de dehesas y prados. . . . .	enero.	Sr. Sáiz.	3 marzo.
Moción relativa al establecimiento de un mercado de flores. . . . .	enero.	Sr. Niembro.	3 marzo.
Concurso de terrenos para la construcción de un mercado en los Cuatro Caminos. . . . .	2 marzo.	Sres. Herrera, Sáiz, Estebáñez y Díaz.	3 marzo.
Instancia de dos propietarios de la barriada de Cuatro Caminos, haciendo rebaja de precio en los terrenos ofrecidos. . . . .	29 julio.	Sres. Herrera, Sáiz, Estebáñez y Díaz.	19 agosto.
Moción de la Alcaldía Presidencia, relativa a la creación y organización de una tahona municipal, para surtir a establecimientos benéficos y sirva de reguladora para el precio del pan. . . . .	1 mayo.	Sres. G. Cortés, Ruiz Salinas y Barro.	18 mayo.
Expediente a instancia de industriales, solicitando la concesión para establecer bolsa de contratación de pescados, en el mercado de los Mostenses. . . . .	17 junio.	Sres. Niembro, Muñoz y Gayo.	27 junio.
Copia del expediente sobre defraudación en la expendición de pan. . . . .	6 mayo.	Sobre la mesa.	19 agosto.
Expediente por faltas cometidas por el vidriero pintor del mercado de la Cebada. . . . .	29 mayo.	Al Arquitecto.	19 agosto.
Oficio de la Administración de Propiedades, participando el fallecimiento de un interventor del mercado de los Mostenses. . . . .	21 agosto.	„	„
Moción de la Alcaldía, en que se propone el estudio de algunos conceptos de aquélla, relacionados con la rebaja de transportes por ferrocarril para artículos de primera necesidad solicitada ya del Excmo Sr. Ministro de Fomento. . . . .	14 agosto.	Al Arquitecto.	19 agosto 1914.

## SECRETARÍA

En cumplimiento a lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 2 del actual, se anuncia concurso público, por término de veinte días, a contar desde la publicación del presente en el *Boletín oficial* de la provincia, entre propietarios de las afueras del distrito del Hospital, para el arrendamiento de un local destinado a instalación de la Casa de Socorro sucursal de dicho distrito, siendo preferible el que se halle más próximo al de la Inclusa, en el precio de 2.000 pesetas anuales y dos años de duración del contrato que oportunamente se formalice.

Las proposiciones se presentarán en los días laborables del indicado plazo, en el Negociado 5.º de esta Secretaría, de diez a una.

Madrid 10 de octubre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

Por el presente se hace saber que en el Negociado 3.º de esta Secretaría se encuentra depositado, y a disposición del que acredite ser su dueño, un billete del Banco de España de 25 pesetas hallado en la vía pública.

Lo que por disposición del Excmo. Sr. Alcalde se anuncia al público como previene el art. 615 del Código civil.

Madrid 7 de octubre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

En cumplimiento de acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y a decreto de la Alcaldía Presidencia, se abre concurso público, por término de treinta días, que empezarán a correr y contarse desde la fecha de la publicación de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, para la provisión de una plaza vacante de Jefe de zona del servicio contra Incendios, dotada con el haber de 3.000 pesetas anuales.

Los concursantes deberán reunir las siguientes condiciones:

Primero. Poseer el título de Arquitecto.

Segundo. Haber cumplido la edad de veintitrés años y no exceder de treinta y cinco.

Tercero. Desempeñar o haber desempeñado cargo que ofrezca garantía de poseer hábitos de mando y subordinación.

Cuarto. Reunir además los requisitos que establecen los números 1.º, 2.º, 3.º y 5.º del art. 28 del reglamento orgánico del Cuerpo de Bomberos.

Las solicitudes suscritas en papel de la clase 11.ª y acompañadas de cuantos documentos sean necesarios para justificar las precedentes condiciones, se presentarán durante los días que comprende el plazo del concurso, y hora de once de la mañana a una de la tarde, en el Registro general de la Secretaría.

Terminado dicho plazo, se procederá por la Comisión tercera, al examen de las instancias presentadas, reservándose el derecho de proponer al Ayuntamiento al concursante que estime más conveniente, o desestimarlas todas sin reconocer derecho alguno de reclamación a los aspirantes.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Madrid 7 de octubre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

### SUBASTA

Esta Excm. Corporación ha acordado contratar, mediante subasta pública, el suministro de varios artículos para la Imprenta municipal durante 1915 y 1916, bajo los precios tipos que consignan los pliegos de condiciones.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí o por otra persona o Sociedad, con poder en estos últimos casos, bastantado por algunos de los Sres. Letrados consistoriales, consignarán previamente, como fianza provisional la cantidad de 250 pesetas en la Caja general de Depósitos y Amortización, acompañando a los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante la definitiva de 500 pesetas, que le será devuelta a la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente.

La subasta se verificará el día 13 de noviembre de 1914, a las doce, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, núm. 4, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde o de quien al efecto delegue; y con las formalidades del artículo 17 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, y las proposiciones para la misma se presentarán durante el plazo de media hora ante la Mesa a estos fines constituida.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta, se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Negociado de Subastas), durante las horas de diez a dos, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

En los referidos pliegos de condiciones se consigna la obligación que contrae el rematante de realizar con los obreros que ocupe en la obra el contrato prevenido en el Real decreto de 20 de junio de 1902.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante como determina la condición 8.ª de las facultativas.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días, y en la forma que establece el art. 29 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, no se ha presentado contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 10 de octubre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

### Modelo de proposición,

(que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase 11.ª, y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: PROPOSICIÓN PARA OPTAR A LA SUBASTA DE ARTICULOS PARA LA IMPRENTA MUNICIPAL.)

D....., que vive....., enterado de las condiciones de la subasta, en pública licitación, de varios artículos para la Imprenta municipal durante 1915 y 1916, anunciada en el *Boletín oficial* de la provincia del día....., de....., conforme en un todo con las mismas, se compromete a tomar a su

cargo dicho suministro con estricta sujeción a ellas, por (aquí la proposición en esta forma: los precios tipos o con la baja de—tanto por ciento, en letra—en los precios tipos).

(Fecha y firma del proponente).

Esta Excm. Corporación ha acordado en sesión de hoy, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta que intenta celebrar para contratar el derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa, núm. 11 de la calle de Tetuán.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento (Negociado de Subastas), en las horas de diez a dos, durante los diez días siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el *Boletín oficial* de la provincia; dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicha subasta; en la inteligencia de que, transcurridos los diez días antes mencionados, no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas en este caso se presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 29 del Real decreto e Instrucción de 24 de enero de 1905, para la contratación de servicios provinciales y municipales.

Madrid 9 de octubre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

### MORTALIDAD DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1914

POR DISTRITOS (1)

DISTRITOS	Habitantes.	Defunciones.
Centro.....	54.153	73
Hospicio.....	53.337	70
Chamberí.....	65.842	103
Buenavista.....	67.402	88
Congreso.....	61.576	84
Hospital.....	61.972	158
Inclusa (2).....	58.792	148
Latina.....	67.548	127
Palacio.....	61.923	80
Universidad.....	61.561	122
TOTAL.....	614.106	1.063

POR GRANDES GRUPOS DE EDADES

Menos de un año.....	189
De uno a cuatro años.....	184
De cinco a diez y nueve id.....	129
De veinte a treinta y nueve id.....	129
De cuarenta a cincuenta y nueve id.....	191
De sesenta id. en adelante.....	239
Sin clasificación.....	2

TOTAL..... 1.063

Se segrega las defunciones de *transeuntes* y por *causas externas*..... 51

TOTAL..... 1.012

En igual mes de 1913 (totalidad), 1.067; diferencia en 1914 (totalidad), 4 menos; proporción por 1.000 (deduciendo *transeuntes* y *causas externas*), 16'48; término medio diario (totalidad), 35'43.

(1) Las defunciones en hospitales se clasifican en el distrito de procedencia del fallecido.

(2) De las defunciones de este distrito corresponden al establecimiento de su nombre, 36.

PRINCIPALES CAUSAS DE DEFUNCIÓN

*Nomenclatura abreviada (Convenio internacional).*

Fiebre tifoidea (tifus abdominal), 32; sarampión, 5; escarlatina, 70; coqueluche, 5; difteria y erup, 20; grippe, 5; tuberculosis pulmonar, 107; tuberculosis de las meninges, 7; otras tuberculosis, 17; cáncer y otros tumores malignos, 53; meningitis simple, 49; congestión, hemorragia, reblandecimiento cerebral, 45; enfermedades orgánicas del corazón, 71; bronquitis aguda, 23; bronquitis crónica, 10; neumonía, 28; otras enfermedades del aparato respiratorio, 53; afecciones del estómago (menos cáncer), 12; diarrea, en menores de dos años, 90; apendicitis y tifitis, 2; hernias, obstrucciones intestinales, 19; cirrosis del hígado, 16; nefritis y mal de Bright, 43; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal, fiebre, peritonitis y flebitis puerperal, 3; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de conformación, 41; debilidad senil, 20; suicidios, 8; muertes violentas, 4; otras enfermedades, 197; enfermedades desconocidas o mal definidas, 5. Total, 1.063.

OBSERVACIONES

Han fallecido 149 menos que en el mes anterior. La escarlatina ha producido ocho víctimas menos que en el mes de agosto.

CEMENTERIOS

*Autorizaciones de enterramientos en las cuatro Sacramentales desde el 24 al 30 de septiembre de 1914.*

AUTORIZACIONES	San Justo...	San Lorenzo...	Santa María...	San Isidro...	Total de autorizaciones...	IMPORTE
						Pesetas.
De 33 pesetas.....	4	3	1	2	10	330
De 44 íd.....	2	»	1	1	4	176
De 50 íd.....	1	2	2	»	5	250
De 110 íd.....	»	2	»	1	3	330
De 165 íd.....	»	»	1	»	1	165
<i>Suma.....</i>	<i>7</i>	<i>7</i>	<i>5</i>	<i>4</i>	<i>23</i>	<i>1.251</i>
<i>Autorizaciones por enterramiento de cadáveres o restos procedentes de fuera de la capital o por traslado de uno a otro cementerio, o bien dentro de los mismos.</i>						
De 44 pesetas.....	»	»	»	»	»	»
De 50 ídem.....	»	1	»	»	1	50
De 165 ídem.....	»	»	»	»	»	»
<b>TOTAL.....</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>24</b>	<b>1.301</b>

*Subastas pendientes en el día de hoy, con expresión de su cuantía y fecha de celebración.*

DÍA	OBJETO DE LA CONTRATA	PESETAS
Octubre. 24	Suministro de papel, cartulina y cartones para la Imprenta municipal durante los años 1915 y 1916.—Tipo anual.....	36.000
Novbre. 4	Suministro de piensos para el ganado de la Guardia municipal hasta el 30 de junio de 1915.—Importe total.....	32.900
13	Suministro de varios artículos con destino a la Imprenta municipal hasta 31 de diciembre de 1916.—Importe anual.....	5.000

*Resumen por Negociados de los expedientes registrados en el mes de septiembre último, correspondientes a la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.*

NEGOCIADOS	ENTRACAS	SALIDAS
1.º Personal.....	214	34
2.º Hacienda.....	640	307
3.º Policía urbana.....	1.475	1.341
4.º Obras.....	2.057	935
5.º Beneficencia.....	150	51
6.º Ensanche.....	817	485
7.º Consumos y Mercados.....	45	11
Reformas Sociales.....	34	109
Estadística.....	301	43
Elecciones.....	19	»
Quintas.....	262	»
Central.....	524	205
Subastas.....	4	»
Actas.....	31	»
<b>TOTALES.....</b>	<b>6.553</b>	<b>3.521</b>
Mecanografía: Comunicaciones y copias.	4.709	»

*Traslados de domicilio y nuevos empadronamientos registrados en el Negociado 10.º (Estadística), del 5 al 10 de octubre de 1914.*

DISTRITOS	Traslados.	Nuevos empadronamientos.
Centro.....	71	3
Hospicio.....	95	15
Chamberí.....	78	16
Buenavista.....	54	12
Congreso.....	54	36
Hospital.....	14	7
Inclusa.....	34	8
Latina.....	44	25
Palacio.....	11	18
Universidad.....	56	33
La semana corriente.....	511	173
Desde 1 de enero al 3 de octubre de 1914.....	20.960	6.302
<b>Total desde 1 de enero al 10 de octubre de 1914.....</b>	<b>21.471</b>	<b>6.475</b>

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 294 de las Ordenanzas Municipales de la Villa de Madrid, se anuncia al público que los Sres. Hijos de Montano, proyectan instalar un electromotor de 10 y 1/2 caballos en la casa núm. 3 de la calle de San Bernardino.

Las personas que se consideren perjudicadas por dicha instalación, expondrán por escrito ante la Alcaldía Presidencia, durante el término de quince días, a contar desde el de la fecha de publicación del presente anuncio, lo que estimen conveniente.

Madrid 12 de octubre de 1914.—El Secretario, *Francisco Ruano*.

LICENCIAS EXPEDIDAS

*Por el Negociado 3.º (Policía urbana).*

- D. Pacomio Martín, Hortaleza, 94, sastrería.
- D. José Mendaña, Cardenal Cisneros, 45, venta de melones.
- D. Juan Vivar, Silva, 16, taller de tornero.
- D. Celedonio de la Iglesia, Hartzenbusch, despacho de leche.
- D. Agapito García, paseo de Santa María de la Cabeza, 18, vinos.
- D. Ladislao Garay, Goya, 36, ebanistería.
- D. Práxedes Mateo, Jesús del Valle, 44, vinos.

Doña Josefa López, Reina, 13, taller de modista.  
 D. Abel Roix Medina, Angel, 6, peluquería.  
 D. Francisco Garriga, Argumosa, 7 duplicado, carpintería.  
 D. Juan Martínez, glorieta de las Pirámides, 1, comestibles.  
 D. Salvador Feo Clanelles, Olmo, 4, primero, taller de bordados.  
 D. Juan de Mingo Lozano, Argumosa, 5, despacho de leche.  
 D. Manuel E. Codex, Velarde, 1, despacho de leche.  
 D. Félix Alonso, Magdalena, 2, segundo, academia.  
 Doña Amalia París y Pascual, Mesón de Paredes, 18, colegio de primera enseñanza.  
 D. M. M. de Abreus, plaza de Oriente, 2, entresuelo, comisionista.  
 D. Pascual Moya, Málaga, 1, despacho de pan.  
 Doña Gregoria Alcol, Luchana, 24, puesto de melones.  
 D. Ramón Quesada, Cañizares, 3, esterería.  
 D. Vicente Bustamante, Pacifico, 47, cacharrería.  
 D. José Camuedo, Luis Vélez de Guevara, 9, coches de lujo.  
 D. Teodosio Alvarez, Jacometrezo, 33, consultorio.  
 D. Antonio González, costanilla de Santiago, 6, platería.  
 D. Jaime Ciruelo González, Méndez Alvaro, 16, carnicería.  
 D. Vicente Dutrey, Felipe III, 6, despacho de leche.  
 Sres. Durán y Castillo, Olivar, 6, litografía.  
 D. Marcos Herrera, Núñez de Arce, 11, zapatería.  
 Doña Prudencia Hernández, paseo de las Acacias, solar, fábrica de churros.  
 Testamentaria de S. Orive, Relatores, 3, perfumería.  
 D. Crescenio Martín, Amparo, 84, botería.

D. Bernabé Cruz Mendoza, Mesón de Paredes, 21, café tupi.  
 D. Custodio Calvo, Mediodía Grande, 12, huéspedes.  
 D. Hilario Rodríguez, Meléndez Valdés, 23, comestibles.

Por el Negociado 4.º (Obras).

Alquilar: Atocha, 33 y Juan Bautista de Toledo, 35.

Obras de menor cuantía.

Revocos: Atocha, 57 y 59; Reina, 13; Ave María, 6 y 15; Amor de Dios, 1; Arrieta, 5 y 17; Almirante, 20; Carretas, 8; Paloma, 5; Hileras, 11, Nao, 4; Ballesta, 9; cerrillo del Rastro, 7 y 7 duplicado; Cruz Verde, 22; Cartagena, 2, y Amparo, 42.

Reforma: Amor de Dios, 11.

Por el Negociado 6.º (Ensanche).

Alquilar: Hilarión Eslava, 5; Caracas, 17; camino bajo de Vicálvaro, 8 provisional; plaza de la Moncloa, 6; Espronceda, 4; Sagasta, 25; Covarrubias, 1; Cristóbal Bordiu, 8; Bravo Murillo, 65; paseo del General Martínez Campos, 14; Ayala, 55; Hermosilla, 73, y Velázquez, 82.

Paso de carros: Trafalgar, 27, y Pacifico, 10, 12 y 14.

Obras de reparación: Serrano, 68; ronda de Toledo, 10, y Fernández de los Ríos, 19.

Por la Dirección de Fontanería Alcantarillas.

Limpieza y reparación de atarjeas, 17.

Idem id., id. abriendo cala, 1.

Acometida para bajadas de aguas pluviales al pozo registro, 1.

Idem al colector del arroyo Abroñigal antiguo, los desagües, 1.

Total, 20.

## CONTADURIA

Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Ensanche de 1914.

### INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos.	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 4 de octubre de 1914	Del 5 al 11 de octubre de 1914	Total de ingresos hasta el 11 de octubre de 1914
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Contribuciones y recargos.....	4.955.661'34	3.377.254'34	>	3.377.254'34
2.º Venta de terrenos.....	20.000	45.108'35	>	45.108'35
3.º Subvención del Ayuntamiento.....	64.77'30	64.218'76	>	64.218'76
4.º Resultas.....	2.515.942'69	2.515.942'69	>	2.515.942'69
5.º Imprevistos y eventuales.....	,	22.527'15	105	22.32'15
6.º Reintegros.....	51.063'28	52.217'84	>	52.217'84
	7.607.446'61	6.077.269'13	105	6.077.374'13
Ingresos por reintegro de cantidades libradas.....	,	46.612'34	>	46.612'34
TOTAL DE INGRESOS FORMALIZADOS.....	7.607.446'61	6.123.881'47	105	6.123.986'47

### PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados.	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 4 de octubre de 1914	Del 5 al 11 de octubre de 1914	Total de pagos hasta el 11 de octubre de 1914
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	315.805'98	241.881'71	970	242.851'71
2.º Policía de seguridad.....	149.902	120.402'47	>	120.402'47
3.º Policía urbana.....	438.533'62	281.426'73	2.597'25	284.023'98
4.º Obras públicas.....	3.039.923'04	1.727.260'65	13.047'50	1.740.308'15
5.º Cargas.....	1.837.848'44	1.340.596'18	210	1.340.806'18
6.º Imprevistos.....	20.000	>	>	>
	5.802.013'08	3.711.567'74	16.824'75	3.728.392'49
Pagos por devoluciones de ingresos.....	,	>	>	>
TOTAL DE PAGOS FORMALIZADOS.....	5.802.013'08	3.711.567'74	16.824'75	3.728.392'49

## BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	6.077.374'13	
Idem devueltos.....	»	
Idem líquidos.....	»	6.077.374'13
Pagos ejecutados.....	3.728.392'49	
Idem reintegrados.....	46.612'34	
Idem líquidos.....	»	3.681.780'15
EXISTENCIA EN TESORERÍA.....		2.395.593'98

## Ingresos y pagos verificados por cuenta del presupuesto del Interior de 1914

## INGRESOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS presupuestos.	INGRESOS FORMALIZADOS		
		Hasta el 29 de septbre. de 1914	Del 29 de septbre. al 10 de octubre de 1914.	Total de ingresos hasta el 10 de octubre de 1914.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Propios.....	105.563'90	82.149'23	305'71	82.454'94
2.º Montes.....	8.750	9.020'61	»	9.020'61
3.º Impuestos.....	7.765.189'71	5.452.665'33	173.948'78	5.626.614'11
4.º Beneficencia.....	25.583'06	12.690'23	74'02	12.764'25
5.º Instrucción pública.....	2.375	2.437'50	»	2.437'50
6.º Corrección pública.....	1.356'30	304'71	»	304'71
7.º Extraordinarios.....	380.772'90	27.332'08	»	27.332'08
8.º Resultas.....	1.406.302'71	1.406.302'71	»	1.406.302'71
9.º Recursos legales para cubrir el déficit.....	23.797.251'49	16.329.560'66	340.490'49	16.670.051'15
10.º Reintegros.....	209.902'66	149.524'45	»	149.524'45
Ingresos por reintegro de cantidades libradas. ...	33.703.047'73	23.471.987'51	514.819	23.986.806'51
	»	24.600'55	943'41	25.543'96
TOTAL DE INGRESOS FORMALIZADOS.....	33.703.047'73	23.496.588'06	515.762'41	24.012.350'47

## PAGOS

CAPÍTULOS	CRÉDITOS autorizados.	PAGOS EJECUTADOS		
		Hasta el 29 de septbre. de 1914	Del 29 de septbre. al 10 de octubre de 1914.	Total de pagos hasta el 10 de octubre de 1914.
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1.º Gastos del Ayuntamiento.....	2.548.650'21	1.751.942'46	156.403'15	1.908.345'61
2.º Policía de seguridad.....	1.756.561'76	1.138.048'38	125.621'82	1.263.670'20
3.º Policía urbana y rural.....	4.647.929'75	3.279.345'37	85.120'19	3.364.465'56
4.º Instrucción pública.....	1.309.243'34	687.325'72	64.924'83	752.251'55
5.º Beneficencia.....	1.842.309'33	1.232.927'49	113.910'80	1.346.838'29
6.º Obras públicas.....	4.105.264'69	2.614.718'26	58.441'49	2.673.159'75
7.º Corrección pública.....	463.237'66	331.440'07	8.600	340.040'07
8.º Montes.....	»	»	»	»
9.º Cargas.....	14.006.298'22	10.409.232'25	684.445'98	11.093.678'23
10.º Obras de nueva construcción.....	1.739.737'04	324.609'19	6.823'95	331.433'14
11.º Imprevistos.....	159.550'80	56.981'12	13.526'60	70.507'72
12.º Resultas.....	»	»	»	»
Pagos por devoluciones de ingresos.....	32.578.782'80	21.826.571'31	1.317.818'81	23.144.390'12
	»	150.689'31	»	150.689'31
TOTAL DE PAGOS FORMALIZADOS.....	32.578.782'80	21.977.260'62	1.317.818'81	23.295.079'43

## BALANCE

	PESETAS	PESETAS
Ingresos formalizados.....	23.986.806'51	
Idem devueltos.....	150.689'31	
Idem líquidos.....		23.836.117'20
Pagos ejecutados.....	23.144.390'12	
Idem reintegrados.....	25.543'96	
Idem líquidos.....		23.118.846'16
EXISTENCIA EN TESORERÍA.....		717.271'04

Madrid 11 de octubre de 1914.—El Contador, Rafael Salaya.

## Cotización en Bolsa de los valores municipales en los días del 3 al 9 de octubre de 1914.

	ANTERIOR	DÍAS					
		3	5	6	7	8	9
Empréstito de 1888.—Obligaciones de 100 pesetas al 3 por 100....	73 %	>	>	>	75 %	75 %	75 %
Resultas.—Obligaciones de 500 pesetas al 4 por 100.....	81'50	>	>	>	>	>	>
Expropiaciones en el Interior.—Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.	88'75	88'75 %	>	>	>	88	>
Cédulas para la construcción de la Necrópolis de 500 pesetas al 4 por 100		>	>	>	>	>	>
Empréstito de liquidación de Deudas y Obras.—Obligaciones de 500 pesetas al 4 1/2 por 100.....	79'75	>	>	>	>	78	>
Cédulas de Expropiaciones del Ensanche de 500 pesetas al 4 1/2 por 100...	90	>	>	>	>	>	>
Empréstito de 1914.—Obligaciones de 500 pesetas al 5 por 100.....	92	>	>	>	>	>	>

## OBRAS MUNICIPALES

## VÍAS PÚBLICAS

Obras en ejecución durante los días del 1 al 7 de octubre de 1914.

## ACERAS

Duque de Rivas, Puebla, Montera, Colón, Palma, plaza de San Miguel, Alameda, plaza de España, travesía de la Parada, Alfonso XI, Jacometrezo, plaza del Conde de Miranda, Tela Vieja, y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

## EMPEDRADOS

Bola, Luisa Fernanda, paseo alto de la Virgen del Puerto, Casto Plasencia, Santa Juliana, Magdalena, Alfonso XI, San Oropio, Cuatro Caminos\* (varias), Puebla, Silva, Alcalá, Jacometrezo, Angel, plaza del Conde de Miranda, Mesón de Paños, Tenerife, San Lucas, Fernández de Oviedo, Toledo, Mediodía Grande, y en diferentes calles por el tapado de calas con motivo de acometidas de luz eléctrica, gas, agua, etc.

## CAMINOS

Los camineros cuidando de sus trozos respectivos.

## OBRAS NUEVAS

Plaza de San Miguel, campillo del Mundo Nuevo y asfaltado de la calle de Calatrava.

## MÁQUINAS

Su conservación.

## TALLERES

En el de carpintería: arreglo de carretillas y carros de mano, astilado de herramientas y varios trabajos de taller.

En el de cerrajería: calzado, aguzado y arreglo de toda clase de herramientas, reparación de cilindros compresores.

El de pintura: en varias dependencias municipales.

En el de vidriería: arreglo de faroles y aceiteras.

Madrid 9 de octubre de 1914.—El Ingeniero primero encargado del servicio, J. Alderete.

Asuntos despachados en las oficinas durante los días del 1 al 7 de octubre de 1914.

## INTERIOR

Permisos especiales de la Compañía del gas, 85; liquidaciones a compañías y particulares, 30; instancias regis-

tradas e informadas solicitando licencia para apertura de calas, 26; partes diarios de calas abiertas, 7; asuntos tramitados, 61; oficios para recepción de materiales, 25; listas de jornales, 44; importe de los jornales satisfechos en la semana anterior, 16.215'88 pesetas; oficios dando de alta y baja a obreros enfermos, 9.

## ENSANCHE

Asuntos tramitados, 19; certificaciones, 9; cuentas de calas, 13; listas de jornales, 2; partes diarios de calas, 7; presupuestos, 3; importe de las listas, 13.047'50 pesetas.

Madrid 9 de octubre de 1914.—El Ingeniero Director, P. O.; J. Alderete.

## ENSANCHE

Relación de las obras ejecutadas y en curso de ejecución durante los días del 1 al 7 de octubre de 1914.

## ACERAS

Zona 1.<sup>a</sup>—Obra nueva, Zurbarán y Francisco Ricci.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Conservación, Cardenal Cisneros.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 2.<sup>a</sup>—Conservación, Hermosilla y Alcalá, esquina a Goya y Diego de León.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 3.<sup>a</sup>—Conservación, paseo de las Acacias.

## EMPEDRADOS

Zona 1.<sup>a</sup>—Obra nueva, glorieta de Quevedo.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 2.<sup>a</sup>—Conservación, Diego de León.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 3.<sup>a</sup>—Conservación, paseo de las Acacias, General Lacy y otras.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

## CAMINOS

Zona 1.<sup>a</sup>—Obra nueva, Francisco Ricci.

Conservación.

Tapado de calas en varias calles de la zona.

Zona 2.<sup>a</sup>—Obra nueva, Velázquez y Lista.

Conservación, Diego de León.

Zona 3.<sup>a</sup>—Obra nueva, Linneo y Tortosa.

Conservación, paseo de las Acacias.

## TALLERES

En el de fragua: aguzado de punteros, picos, clavos y demás herramientas.

En el de carpintería: construcción de carretillas, arreglo de las mismas y otras reformas.

En el de vidriería: forrando un cajón para guarda.

En el de pintura: niveletas y cajones de guarda.

#### MÁQUINAS

La núm. 3, ha funcionado el día 2, 3, 4 y 5, en la calle de Rodríguez San Pedro y el 6 en la de Blasco de Garay.

#### OBRAS POR CONTRATA

Monte Esquinza, empedrado.

Hermosilla y Velázquez, sustitución de pavimento.

Paseo de los Pontones, cambio de pavimento.

Madrid 10 de octubre de 1914.—El Ingeniero Jefe del servicio, P. O., José Casuso.

#### FONTANERÍA ALCANTARILLAS

*Obras ejecutadas y en curso de ejecución durante los días del 30 de septiembre al 6 de octubre de 1914.*

##### POR ADMINISTRACIÓN

Tuberías.—Nueva instalación: Parque de Madrid.

Reparaciones: Colegio de Nuestra Señora de la Paloma, calle de López de Hoyos, paseo de los Pontones, calle de Segovia, ronda de Toledo, Lérida, Fernández de los Ríos, Méndez Alvaro y Antonio López.

Fuentes.—Reparaciones: plaza de Nicolás Salmerón, calles de Juan Bautista de Toledo, Nuncio, Lérida, ronda de Segovia y Fuente del Pobar.

Bocas de riego.—Nueva instalación: José Picón.

Reparaciones: jardines de la montaña del Príncipe Pío y cuesta de la Vega.

Urinarios.—Nueva instalación: plaza de la Villa y paseo de Recoletos.

Reparaciones: calle de Eloy Gonzalo.

Absorbaderos.—Nueva instalación: calle de Alfonso XII.

Reparaciones: plaza Mayor, plaza de San Miguel, calles de Francisco Ricci, Sagasta, Alcalá, Alameda y Monte Esquinza.

Alcantarillas.—Reparaciones: calles de Cristóbal Borjú, Lain Calvo, Fernández de los Ríos y Arriaza.

#### TALLERES

##### MECÁNICA

Construcción de cojinetes para la elevadora; montado de fuentes y conducción de la máquina de taller.

##### GUARNICIONERO

Construcción de chanclos para cuadrillas.

##### FUNDICIÓN

Moldeado de piezas, arreglo de la fuente de la plaza de Pontejos, placas para puertas, fundición de husillos para fuentes, tiradores para las puertas de los evacuatorios, colocación de abrazaderas en las bajadas de agua de los bidets de los evacuatorios.

##### VIDRIERÍA

Arreglo de fuente, plaza de Pontejos; arreglo de tuberías del primer evacuatorio; soldaduras en la cañería del viaje de la calle de Claudio Coello; arreglar faroles y arreglar cajas de herramientas.

##### PINTURA

Puertas en almacén, reparaciones urgentes; fuentes de las calles de la Colegiata y Ferraz; herraje para la alambreada de Fuente la Reina; fuentes del paseo de Rosales, calle de la Berengena y ronda del Conde Duque; fuentes del distrito de la Latina; urinario, calle de Alcalá; fuentes del distrito del Hospital y fuentes de la plaza de Jesús.

##### CARPINTERÍA

Entibado del hundimiento de la plaza Mayor; arreglo y colocación de trillaje para urinario; plaza de la Villa, tableros de dibujo.

##### ORRAJERÍA

Arreglo de la columna de ventilación de la tubular en la carrera de San Isidro; arreglo de fuente, viaje de la plaza de San Gregorio; tornillos para una escalera de mano; tableros para pantalla de urinario; arreglo de bocas de riego de los jardines de la calle de Bailén; arreglo de trampilla,

calles de la Ventosa y de Sevilla; arreglo de fuentes, paseo del Rey y pradera del Corregidor; arreglo de bocas de riego de la cuesta de la Vega y de llaves de paso del Viaje de Fuente la Reina; colocación de una reja en fuente y plaza de Nicolás Salmerón.

#### CANTERÍA

Arreglo de fuentes, plazas de Lavapiés y de Pontejos; colocación de urinario, plaza de la Villa; colocación de placa de absorbadero, calle de Alfonso, XII; colocación de tapa de buzón, plaza de Oriente; agujeros en piloncillos de fuente y cortado de losas en la calle de la Alameda.

#### SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE ALCANTARILLAS

Calles vigiladas, 2.830.

Idem limpias, 246.

Objetos extraídos, 8.

Reconocimiento de atarjeas, 29.

#### SERVICIOS PRESTADOS POR EL PERSONAL DE POZOS NEGROS

Pozos solicitados, 131.

Idem extraídos, 158.

Metros cúbicos extraídos, 1.480.

Importe, 536'50 pesetas.

Licencia expedida, 3.

Importe, 120 pesetas.

Importan los jornales pagados al personal de Fontanería Alcantarillas, en la tercera decena de septiembre:

Con cargo al presupuesto del Interior, 13.257'65 pesetas.

Idem al id. del Ensanche, 5.870'90 id.

Total, 19.128'55 id.

Madrid 7 de octubre de 1914.—El Arquitecto Director José de Lorite.

#### EDIFICACIONES Y JUNTA CONSULTIVA

*Servicios prestados por la sección de la Brigada de Obreros Bomberos, desde el día 27 de septiembre al 3 de octubre de 1914.*

Obras en ejecución: Matadero de cerdos, obras de albañilería; tercera Casa Consistorial, obras de albañilería; Asilo de la Paloma, obras de albañilería; solar de la Arganzuela, derribando muros, y calle de Alonso Heredia, obras de albañilería.

Servicio de guardas: Taller de la Brigada y calle de Nicolás María Rivero.

Ordenanzas: En las oficinas de la Brigada y Obras.

Madrid 9 de octubre de 1914.—El Arquitecto municipal decano, Pedro Domínguez Ayerdi.

#### Asuntos despachados en la semana.

##### PRIMERA SECCIÓN DEL INTERIOR

Expedientes informados, 128.

Reconocimientos, 97.

Continúan los trabajos para la reforma de la plaza de Puerta de Hierro.

Madrid 9 de octubre de 1914.—El Arquitecto de la sección, P. O., Jesús Carrasco.

##### SEGUNDA SECCIÓN

Expropiación: Tetuán, 9.

Licencias para obras de reforma y reparación: Carretas, 5; Preciados, 5; Chinchilla, 4; Aduana, 26 duplicado; plaza del Progreso, 19; Carmen, 4; Salvador, 3; Estrella, 3, y Mariana Pineda, 10.

Licencias para revoco: Jacometrezo, 61; Conchas, 4; Caballero de Gracia, 2; Abada, 18, y Mayor, 14.

Licencia para alquilar: San Pedro, 12, extrarradio.

Idem varias: Preciados, 3, colocar marquesina, y San Bernardo, 20, poner miradores.

Licencias para apertura de establecimientos: Abada, 21, horno de bollos; Juan de Olías, 6, fundición de metales, y paseo izquierda del Hipódromo, 3, vaquería.

Renovación de licencias de apertura: Concepción Jerónima, 19, fábrica de gorras; Vicario Viejo, 9, vidriero, y Fuentes, 6, vidriero.

Reclamación contra el arbitrio sobre solares: Don Quijote, sin número, y Salud, 15.

Partes de dirección facultativa de obras: Mesonero Romanos, 6 y 8; Tetuán, 20; Mayor, 30; plaza del Progreso, 19; Preciados, 8, y Estrella, 3.

Certificaciones de seguridad de andamios: Mayor, 40; Carretas, 3; Montera, 30; Preciados, 3, y carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

Reconocimientos, 15.

Madrid 9 de octubre de 1914.—El Arquitecto de la sección, José López Sallaberry.

TERCERA SECCIÓN

Licencias de apertura y renovación: Florida, 14; Fuencarral, 43 y 96; Almirante, 20; San Lorenzo, 5; San Marcos, 30 y 32; Campoamor, 12; Jesús del Valle, 21; Corredera Alta, 3; Alcalá, 33 y 35; Barbieri, 3; Hortaleza, 31, y Recoletos, 1.

Licencias de alquilar: Belén, 7 y 9.

Idem de revocos: Fuencarral, 39, 41, 55 y 112; Gravina, 11 triplicado; Corredera Alta de San Pablo, 7; Infantas, 40, con vuelta a Víctor Hugo; Belén, 11; San Gregorio, 27; Válgame Dios, 2; paseo de las Acacias, 7; Goiri, 9; Espíritu Santo, 8; Florida, 3; Augusto Figueroa, 43; Santa Brígida, 9, y San Lorenzo, 2.

Denuncias: Regueros, 8.

Asuntos varios: Barquillo, 28; Zurbano, 53; Marqués de Valdeiglesias, 11; San Mateo, 15; Antonio Pérez, 4; López de Hoyos, 31 provisional; Recaredo, sin número, Piamonte (Casa del Pueblo).

Reconocimientos, 42.

Oficios, volantes y B. L. M., 31.

Madrid 9 de octubre de 1914.—El Arquitecto de la sección, Pedro Domínguez Ayerdi.

CUARTA SECCIÓN

Expedientes informados, 28.

Reconocimientos practicados, 19.

Madrid 9 de octubre de 1914.—El Arquitecto de la sección, Alberto Albiñana.

QUINTA SECCIÓN

Expedientes informados, 26.

Reconocimientos hechos, 20.

Alineación demarcada, 1.

Madrid 8 de octubre de 1914.—El Arquitecto de la sección, Alberto Albiñana.

PRIMERA SECCIÓN DEL ENSANCHE

Expedientes para obras de construcción, 1.

Idem para id. de reparación y reforma, 6.

Idem para id. de revoco, 1.

Partes de zócalo, planta baja y alero, 5.

Idem para dirección de obras, 1.

Expediente para vallado de solar, 1.

Idem para alquilar finca, 1.

Idem por denuncias, 3.

Idem para numeración de una finca, 1.

Idem para establecimientos industriales, 6.

Idem para instalación de motor eléctrico, 1.

Idem por reclamación por impuesto de solares, 3.

Comunicaciones, volantes y B. L. M., 5.

Reconocimientos, 22.

Total, 57.

Madrid 9 de octubre de 1914.—El Arquitecto de la sección, Emilio de Alba.

SEGUNDA SECCIÓN

Trabajos de campo, varias horas.

Idem de delineación, 8.

Informes de varias obras, 5.

Obras de revoco, 2.

Partes de rectificación de obras, 7.

Licencias de alquilar, 8.

Establecimientos industriales, 3.

Expedientes de rectificación de alineaciones, 1.

Denuncias de revocos, 2.

Instalación de electro-motores, 1.

Incidencias, 7.

Reconocimientos, 30.

Comunicaciones, volantes y B. L. M., 9.

Madrid 9 de octubre de 1914.—El Arquitecto de la sección, Emilio de Alba.

POLICIA URBANA

DIRECCION DEL ALUMBRADO PUBLICO

*Servicio de comprobación del gas del alumbrado público efectuado en el Gabinete fotométrico durante los días del 1 al 7 de octubre de 1914.*

Número de experimentos practicados.....	45
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), máxima, litros.....	97'90
Oscilaciones del tipo medio de intensidad luminosa (para 42 gramos de aceite), mínima, litros.....	100'00
Tipo medio de intensidad luminosa obtenido de todas las medias (litros).....	99'07
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), máxima, litros.....	22'8
Intensidades parciales extremas obtenidas (para 10 gramos de aceite), mínima, litros.....	24'5
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, máxima, milímetros.....	78
Oscilación de la presión en el manómetro del gabinete durante los experimentos, mínima, milímetros.....	76

El papel impregnado de acetato de plomo no ha sufrido alteración, lo que indica que el gas no contenía hidrógeno sulfurado.

Durante los citados días, han sido bajas naturales, según partes de los Inspectores encargados de la vigilancia de este servicio, diferentes faroles, durante mil ciento noventa y una horas y cincuenta minutos; y el alumbrado público ha lucido en los diez distritos de esta Capital, desde las seis y quince minutos de la tarde, hasta las cinco y veinticinco minutos de la madrugada.

Además, se ha propuesto a la Superioridad la imposición de multas a la Compañía del gas por valor de 146 pesetas, importe de 584 faroles, que según partes de dichos Inspectores, han lucido con más de un 25 por 100 de baja de su potencia luminica.

Madrid 8 de octubre de 1914.—El Jefe del servicio, J. García Tejero.

*Denuncias y servicios prestados por los Guardias municipales en los días del 3 al 9 de octubre de 1914.*

DENUNCIAS

Distritos: Centro, 50; Hospicio, 60; Chamberí, 57; Buenavista, 123; Congreso, 70; Hospital, 48; Inclusa, 29; Latina, 27; Palacio, 108; Universidad, 32. Total, 604.

SERVICIOS

Distritos: Centro, 8; Hospicio, 14; Chamberí, 5; Buenavista, 10; Congreso, 19; Hospital, 1; Inclusa, 13; Latina, 14; Palacio, 7; Universidad, 5. Total, 96.

Al quemadero, dos vacas procedentes de los distritos de Chamberí y Universidad.

Inspección general de carruajes.

*Servicios de la semana anterior.*

Cartillas para cocheros de nueva inscripción, 2; idem idem expedidas por duplicado, 3; idem renovadas, 2; informes al Excmo. Sr. Alcalde Presidente, 2; idem a los Juzgados municipales, 3; idem a varias autoridades; 2; denuncias por faltas al reglamento de Carruajes, 130; oficios a los Juzgados municipales, 2; altas y bajas de cocheros, 60; papeletas de citación, 130; volantes de id, 25; juicios celebrados, 130; multas impuestas, 122; juicios sobreseidos, 8; importe de las multas, 613 pesetas.

*Servicios prestados por el Cuerpo de Bomberos, durante la semana del 1 al 7 de octubre de 1914.*

Incendios.—Día 2, Los Madrazo, 15; se recibió el aviso a las trece y cinco minutos, y se terminó a las trece y quince minutos; motivó el servicio falsa alarma.

Día 3 Alburquerque, 17; se recibió el aviso a las diez y nueve y cincuenta minutos, y se terminó a las veinte y veinte minutos; motivó el servicio la quemá de las cabezas de algunos pares.

Día 3, Toledo, 40; se recibió el aviso a las veintidós y

veinte minutos, y se terminó a las veintidós y treinta y cinco minutos; motivó el servicio el incendio de hollín de chimenea.

Día 4, pretil de los Consejos, 3; se recibió el aviso a las doce y cinco minutos, y se terminó a las doce y veinte minutos; motivó el servicio el incendio de esteras y paja.

Día 5, puerta Cerrada, 3; se recibió el aviso a las ocho y cuarenta minutos, y se terminó a las ocho y cuarenta y cinco minutos; motivó el servicio falsa alarma.

Día 5, Fuencarral, 158; se recibió el aviso a las diez y siete y quince minutos, y se terminó a las diez y siete y cuarenta y cinco minutos; motivó el servicio la quema de esteras y maderas.

Día 6, paseo de las Delicias, 39; se recibió el aviso a

las siete y cincuenta minutos, y se terminó a las ocho y cinco minutos; motivó el servicio el incendio de ropas.

Día 6, León, 5; se recibió el aviso a las nueve y treinta y cinco minutos, y se terminó a las diez y treinta minutos; motivó el servicio la quema de varios pares de la cubierta y las tablas.

Día 7, Atocha, 113; se recibió el aviso a las once y treinta y cinco minutos, y se terminó a las doce y quince minutos; motivó el servicio el incendio de un cobertizo.

Servicios extraordinarios.—Visitas giradas por el Arquitecto Jefe, 4; ídem íd. por los Jefes de zona, 10; ídem ídem por los Capataces, 7. Total, 21.

Madrid 8 de octubre de 1914.—El Arquitecto Jefe, José Monasterio.

### TENENCIAS DE ALCALDIA

Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados en los días del 3 al 9 de octubre de 1914.

Denuncias.	DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Por infracción de las Ordenanzas Municipales.....	102	9	»	126	»	»	55	»	76	20	388
Por ídem íd. y de las disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Por ídem íd. de la ley del Descanso dominical.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
TOTAL.....	102	9	»	128	»	»	55	»	76	20	390
<b>Juicios.</b>											
Multados.....	107	»	»	72	»	»	38	»	27	26	270
Apercibidos.....	24	»	»	1	»	»	4	»	»	»	29
Sobreseldos.....	»	»	»	28	»	»	»	»	16	32	76
Al Juzgado municipal.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Al apremio.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pendientes.....	185	»	»	27	»	»	13	»	33	32	290
TOTAL.....	316	»	»	128	»	»	55	»	76	90	665
Importe de las multas impuestas, pesetas.....	110	»	»	84	»	»	78	»	28	43	343

No se ha celebrado juicios en las Tenencias de Alcaldía de los distritos del Hospicio, Chamberí, Hospital y Latina. No se ha recibido datos de la del Congreso.

### BENEFICENCIA

#### CASAS DE SOCORRO

Servicios prestados en la semana del 3 al 9 de octubre de 1914.

#### FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Enfermos asistidos a domicilio..	5	10	»	116	20	57	37	41	»	31	317
Ídem en consulta general.....	6	19	»	34	16	132	29	97	34	40	407
Ídem en la especial de niños.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ídem en la íd. de la vista.....	»	5	»	»	15	»	»	»	»	»	20
Operaciones en la íd. de la vista.	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.....	119	86	»	42	80	194	54	170	43	76	864
Partos y abortos asistidos.....	»	»	»	2	»	5	2	1	»	1	11
Vacunaciones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Revacunaciones.....	»	»	»	»	4	»	»	»	»	2	6
Reconocimiento de enajenados..	1	»	»	»	»	2	»	1	»	»	4
Ídem de cadáveres.....	1	1	»	»	»	4	»	»	»	»	6
TOTAL.....	132	122	»	194	135	394	122	310	77	151	1.637

## ADMINISTRATIVOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NÚMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospelo.	Chamberi.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Medicinas.....	9	29	212	49	31	281	301	138	150	72	1.272
Sanguijuelas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aparatos ortopédicos.....	»	2	2	2	2	6	7	6	2	»	29
Leche de cabras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem de vacas.....	»	6	2	7	7	9	2	3	»	»	36
Gota de leche.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1.470	»	1.470
Pensiones de lactancia.....	»	»	»	»	»	9	»	6	»	»	15
Pan.....	»	36	45	19	71	24	32	66	13	»	306
Carne.....	»	36	45	19	71	24	32	66	13	»	306
Tocino.....	»	36	45	19	71	24	32	66	12	»	306
Viveres..	»	36	45	19	71	24	32	66	13	»	306
Garbanzos.....	»	36	45	19	71	24	32	66	13	»	306
Bonos especiales de comestibles.....	»	»	»	»	»	»	»	»	13	»	13
Idem en metálico.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón.....	»	36	45	19	»	24	»	66	»	»	190
Bonos extraordinarios.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Envolturas.....	»	»	»	»	»	2	»	1	»	»	3
Colchones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Jergones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sábanas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ropas...	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mantas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Camisas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Trajes.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Almohadas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mantones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Chalecos de Bayona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.....	9	217	441	153	324	427	438	484	1 687	72	4.252

## SANIDAD

## JUNTA TÉCNICA MUNICIPAL DE SALUBRIDAD E HIGIENE

Relación de los trabajos realizados por esta Junta durante el mes de la fecha.—Interior y Ensanche.

Informes en expedientes de obras de nueva construcción, 60.

Idem en id. de id. de reforma, 43.

Idem en id. de licencias de alquilar, 37.

Idem en id. de obras generales y parciales de saneamiento, 13.

Idem en id. solicitando placas de salubridad, 31.

Idem en id. sobre denuncias de casas en condiciones antihigiénicas, 11.

Comunicaciones dirigidas al Excmo. Sr. Alcalde Presidente, 9.

Certificaciones expedidas, 29.

Placas de salubridad concedidas, 29.

Visitas de inspección giradas, 147.

Consultas evacuadas sobre casos especiales e interpretación del Bando sobre higiene urbana, 186.

Citaciones verificadas, 235.

Sesiones celebradas, 8.

Placas expedidas por duplicado, previo pago en la Administración de Propiedades, 3.

Partes de casas saneadas para acreditar este extremo en el Canal de Isabel II, 107.

Informes en expedientes sobre apertura de vaquerías y cabrerías, 4.

Suma, 952.

NOTA. Casas saneadas hasta la fecha, con arreglo al Bando de 5 de octubre de 1898, 7.780.

Madrid 30 septiembre de 1914.—El Secretario, F. Montaldo.

## ABASTOS

## MERCADO PÚBLICO DE GANADOS

Derechos recaudados por estancias de ganado y expedición de gulas.

PERIODOS	CLASES DE GANADO								IMPORTE — PESETAS
	Vacuno. A 0'15 ptas.	Rastras de ídem. A 0'10 ptas.	Caballar. A 0'15 ptas.	Mular. A 0'15 ptas.	Asnal. A 0'10 ptas.	CARROS A 0'25 ptas.	Pruebas de tiro y arrastre A 2 ptas.	GUÍAS A 1'50 ptas.	
Día 30 de septiembre.....	82	»	»	»	»	»	»	»	12'30
Día 1 de octubre.....	76	2	28	106	66	16	1	1	45'80
Día 2.....	71	»	»	»	»	»	»	»	11'35
Día 3.....	86	»	»	»	»	»	»	»	12'90
Día 4.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Día 5.....	»	»	»	»	»	»	»	»	16'05
Día 6.....	103	»	»	»	»	»	»	»	15'45
TOTAL.....	525	2	28	106	66	16	1	1	

veinte minutos, y se terminó a las veintidós y treinta y cinco minutos; motivó el servicio el incendio de hollín de chimenea.

Día 4, pretil de los Consejos, 3; se recibió el aviso a las doce y cinco minutos, y se terminó a las doce y veinte minutos; motivó el servicio el incendio de esteras y paja.

Día 5, puerta Cerrada, 3; se recibió el aviso a las ocho y cuarenta minutos, y se terminó a las ocho y cuarenta y cinco minutos; motivó el servicio falsa alarma.

Día 5, Fuencarral, 158; se recibió el aviso a las diez y siete y quince minutos, y se terminó a las diez y siete y cuarenta y cinco minutos; motivó el servicio la quema de esteras y maderas.

Día 6, paseo de las Delicias, 39; se recibió el aviso a

las siete y cincuenta minutos, y se terminó a las ocho y cinco minutos; motivó el servicio el incendio de ropas.

Día 6, León, 5; se recibió el aviso a las nueve y treinta y cinco minutos, y se terminó a las diez y treinta minutos; motivó el servicio la quema de varios pares de la cubierta y las tablas.

Día 7, Atocha, 113; se recibió el aviso a las once y treinta y cinco minutos, y se terminó a las doce y quince minutos; motivó el servicio el incendio de un cobertizo.

Servicios extraordinarios.—Visitas giradas por el Arquitecto Jefe, 4; ídem íd. por los Jefes de zona, 10; ídem ídem por los Capataces, 7. Total, 21.

Madrid 8 de octubre de 1914.—El Arquitecto Jefe, José Monasterio.

TENENCIAS DE ALCALDIA

Juicios celebrados, visitas giradas y comisos verificados en los días del 3 al 9 de octubre de 1914.

Denuncias.	DISTRITOS										TOTALES
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Por infracción de las Ordenanzas Municipales.....	102	9	»	126	»	»	55	»	76	20	388
Por ídem íd. y de las disposiciones de la Alcaldía Presidencia sobre elaboración y venta de pan.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
Por ídem íd. de la ley del Descanso dominical.....	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	1
TOTAL.....	102	9	»	128	»	»	55	»	76	20	390
<b>Juicios.</b>											
Multados.....	107	»	»	72	»	»	38	»	27	26	270
Apercibidos.....	24	»	»	1	»	»	4	»	»	»	29
Sobreselidos.....	»	»	»	28	»	»	»	»	16	32	76
Al Juzgado municipal.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Al apremio.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Pendientes.....	185	»	»	27	»	»	13	»	33	32	290
TOTAL.....	316	»	»	128	»	»	55	»	76	90	665
Importe de las multas impuestas, pesetas.....	110	»	»	84	»	»	78	»	28	43	343

No se ha celebrado juicios en las Tenencias de Alcaldía de los distritos del Hospicio, Chamberí, Hospital y Latina. No se ha recibido datos de la del Congreso.

BENEFICENCIA

CASAS DE SOCORRO

Servicios prestados en la semana del 3 al 9 de octubre de 1914.

FACULTATIVOS

CLASE DEL SERVICIO	DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospicio.	Chamberí.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Enfermos asistidos a domicilio..	5	10	»	116	20	57	37	41	»	31	317
Ídem en consulta general.....	6	19	»	34	16	132	29	97	34	40	407
Ídem en la especial de niños.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ídem en la íd. de la vista.....	»	5	»	»	15	»	»	»	»	»	20
Operaciones en la íd. de la vista.	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	1
Accidentes socorridos por los Médicos de guardia.....	119	86	»	42	80	194	54	170	43	76	864
Partos y abortos asistidos.....	»	»	»	2	»	5	2	1	»	1	11
Vacunaciones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Revacunaciones.....	»	»	»	»	4	»	»	»	»	2	6
Reconocimiento de enajenados..	1	»	»	»	»	2	»	1	»	»	4
Ídem de cadáveres.....	1	1	»	»	»	4	»	»	»	»	6
TOTAL.....	132	122	»	194	135	394	122	310	77	151	1.637

## ADMINISTRATIVOS

## NÚMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS

CLASE DE LOS SERVICIOS CONCEDIDOS	NÚMERO DE PERSONAS SOCORRIDAS POR DISTRITOS										TOTAL
	Centro.	Hospiteo.	Chamberi.	Buenavista.	Congreso.	Hospital.	Inclusa.	Latina.	Palacio.	Universidad.	
Medicinas.....	9	29	212	49	31	281	301	138	150	72	1.272
Sanguijuelas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Aparatos ortopédicos.....	»	2	2	2	2	6	7	6	2	»	29
Leche de cabras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Idem de vacas.....	»	6	2	7	7	9	2	3	»	»	36
Gota de leche.....	»	»	»	»	»	»	»	»	1.470	»	1.470
Pensiones de lactancia.....	»	»	»	»	»	9	»	6	»	»	15
Pan.....	»	36	45	19	71	24	32	66	13	»	306
Carne.....	»	36	45	19	71	24	32	66	13	»	306
Tocino.....	»	36	45	19	71	24	32	66	13	»	306
Viveres.. Garbanzos.....	»	36	45	19	71	24	32	66	13	»	306
Bonos especiales de comestibles.....	»	»	»	»	»	»	»	»	13	»	13
Idem en metálico.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Carbón.....	»	36	45	19	»	24	»	66	»	»	190
Bonos extraordinarios.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Envolturas.....	»	»	»	»	»	2	»	1	»	»	3
Colchones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Jergones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sábanas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Ropas... Mantas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Camisas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Trajes.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Almohadas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Mantones.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Chalecos de Bayona.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
TOTAL.....	9	217	441	153	324	427	438	484	1 687	72	4.252

## SANIDAD

## JUNTA TÉCNICA MUNICIPAL DE SALUBRIDAD E HIGIENE

Relación de los trabajos realizados por esta Junta durante el mes de la fecha.—Interior y Ensanche.

Informes en expedientes de obras de nueva construcción, 60.

Idem en id. de id. de reforma, 43.

Idem en id. de licencias de alquiler, 37.

Idem en id. de obras generales y parciales de saneamiento, 13.

Idem en id. solicitando placas de salubridad, 31.

Idem en id. sobre denuncias de casas en condiciones antihigiénicas, 11.

Comunicaciones dirigidas al Excmo. Sr. Alcalde Presidente, 9.

Certificaciones expedidas, 29.

Placas de salubridad concedidas, 29.

Visitas de inspección giradas, 147.

Consultas evacuadas sobre casos especiales e interpretación del Bando sobre higiene urbana, 186.

Citaciones verificadas, 235.

Sesiones celebradas, 8.

Placas expedidas por duplicado, previo pago en la Administración de Propiedades, 3.

Partes de casas saneadas para acreditar este extremo en el Canal de Isabel II, 107.

Informos en expedientes sobre apertura de vaquerías y cabrerías, 4.

Suma, 952.

NOTA. Casas saneadas hasta la fecha, con arreglo al Bando de 5 de octubre de 1898, 7.780.

Madrid 30 septiembre de 1914.—El Secretario, F. Montaldo.

## ABASTOS

## MERCADO PÚBLICO DE GANADOS

Derechos recaudados por estancias de ganado y expedición de gulas.

PERIODOS	CLASES DE GANADO							IMPORTE — PESETAS	
	Vacuno.	Rastras de idem.	Caballar.	Mular.	Asnal.	CARROS	Pruebas de tiro y arrastre		GUÍAS
	A 0'15 ptas.	A 0'10 ptas.	A 0'15 ptas.	A 0'15 ptas.	A 0'10 ptas.	A 0'25 ptas.	A 2 ptas.		A 1'50 ptas.
Día 30 de septiembre.....	82	»	»	»	»	»	»	»	12'30
Día 1 de octubre.....	76	2	28	106	66	16	1	1	45'80
Día 2.....	71	»	»	»	»	»	»	»	11'35
Día 3.....	86	»	»	»	»	»	»	»	12'90
Día 4.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Día 5.....	»	»	»	»	»	»	»	»	16'05
Día 6.....	103	»	»	»	»	»	»	»	15'45
TOTAL.....	525	2	28	106	66	16	1	1	

ADMINISTRACION DE LOS MATADEROS MUNICIPALES

Recaudación por derechos de degüello, precio del ganado, etc., en la semana del 30 de septiembre al 6 de octubre de 1914 y su comparación con igual período del año anterior.

ANES DEGOLLADAS EN LA SEMANA EN IGUAL PERÍODO DEL AÑO ANTERIOR	RESES					KILOGRAMOS					INGRESOS por degüello. Pesetas
	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerdas.	Vacas.	Terneras.	Lanares.	Lechales.	Cerdas.	
1914.....	1.638	573	4.875	11	>	264.058'7	25.000'5	53.037'3	49'5	>	9.362'60
1913.....	1.560	798	5.039	>	>	260.310'5	34.646	55.973'7	>	>	9.492'60
Diferencia... {	78	>	>	11	>	3.748'2	>	>	49'5	>	130
	>	225	164	>	>	>	9.645'5	2.936'4	>	>	>
ANES DEGOLLADAS EN EL AÑO Y SU COMPARACIÓN											
1914.....	56.142	26.419	314.860	10.947	20.117	9.439.775	1.214.071	2.932.116	70.237'5	1.761.580	450.893'55
1913.....	55.599	24.999	311.684	603	19.849	9.504.519	1.144.683	2.702.999	3.831'5	1.857.501	443.201'70
Diferencia... {	543	1.420	3.176	10.344	168	>	69.388	229.117	406	>	7.691'85
	>	>	>	>	>	64.744	>	>	>	95.921	>

Precio del ganado.—El precio del kilogramo en la semana fué de 1'60 a 1'72 pesetas el vacuno, y de 1'54 a 1'60 el lanar.  
 Procedencia del ganado.—De Madrid, 328 vacas, 93 terneras y 1.086 lanares; Córdoba, 310 vacas, 180 terneras y 2.800 lanares; Segovia, 200 vacas, 70 terneras y 1.000 lanares; Oviedo, 320 vacas y 130 terneras; Orense, 480 vacas y 100 terneras.  
 Reses inutilizadas al quemadero.—Vaca, 1.

PRECIO MEDIO EN PLAZA en los días del 4 al 10 de octubre de 1914, de los artículos que a continuación se expresa:				ARTÍCULOS			MERCADO de la Cebada	MERCADO de los Montañeses	EN PLAZA	
ARTÍCULOS	MERCADO de la Cebada	MERCADO de los Montañeses	EN PLAZA	ARTÍCULOS	MERCADO de la Cebada	MERCADO de los Montañeses	EN PLAZA			
	Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.		Pesetas.	Pesetas.	Pesetas.			
<b>CARNES Y GRASAS</b>				Lentejas, kilo.....	3'75	>	0'70			
Carnero, kilo.....	1'60	1'60	1'60	Limones, ciento.....	>	>	>			
Corderos, uno.....	>	>	>	Naranjas, ciento.....	0'16	>	0'16			
Chorizos, docena.....	>	3'75	>	Patatas, kilo.....	4'50	>	>			
Despojos de cerdo, kilo.....	>	>	>	Pimientos, ciento.....	>	>	>			
Jamón, id.....	3'75	3'50	3'50	Plátanos, huecal.....	>	>	>			
Mantequilla, id.....	2'95	2'20	2'35	Sandías, kilo.....	0'14	>	>			
Ternera, id.....	2	2	2	Tomates, id.....	0'33	>	>			
Tocino salado, id.....	1'90	1'90	1'90	Uvas, id.....	0'23	0'20	>			
Vaca, id.....	>	>	>	Verduras, id.....	>	>	>			
<b>AVES Y CAZA</b>				<b>COMBUSTIBLES Y LÍQUIDOS</b>						
Conejos, par.....	>	2'33	>	Aceite, litro.....	>	>	1'20			
Gallinas, una.....	3'25	4'13	>	Alcohol, id.....	>	>	1			
Liebres, par.....	>	5'13	>	Carbón de cok, kilo.....	>	>	0'06			
Palominos, id.....	1'13	2'43	>	Carbón mineral, id.....	>	>	0'045			
Patos, uno.....	>	2'90	>	Carbón vegetal, id.....	>	>	0'14			
Pavos, id.....	>	6'75	>	Leche, litro.....	>	>	0'50			
Perdices, par.....	>	3	>	Petróleo, id.....	>	>	0'83			
Pichones, id.....	1'25	4'13	>	Vino, id.....	>	>	0'45			
Pollancos, uno.....	>	4'13	>	<b>VARIOS</b>						
Pollos, id.....	>	2'25	>	Azúcar, kilo.....	>	>	1'13			
<b>PISCADOS Y MARISCOS</b>				Huevos, ciento.....	12'75	12'50	>			
Almejas, kilo.....	1	0'65	>	Jabón, kilo.....	>	>	1'10			
Atún, id.....	>	1'68	>	Libreta.....	>	>	0'23			
Bacalao fresco, id.....	>	1'18	>	Pan, pieza de kilo.....	>	>	0'44			
Bacalao salado, id.....	>	1'20	>	Pan francés, pieza.....	>	>	0'10			
Besugos, id.....	1'20	0'95	>	Pan de Viena (siete piezas en kilogramo), id.....	>	>	0'10			
Boquerones, id.....	>	0'85	>	Panecillo, de 200 gramos.....	>	>	0'10			
Calamares, id.....	1'83	1'83	>	Panecillo pequeño.....	>	>	0'05			
Cigalas, id.....	>	1'40	>	<b>CEMENTERIOS</b>						
Congrio, id.....	1'83	1'75	>	Inhumaciones del 24 al 30 de septiembre de 1914 y en igual período del quinquenio anterior.						
Corvina, id.....	>	1'65	>	CEMENTERIOS		INHUMACIONES				
Dentones, id.....	>	1'75	>	1914	1913	1912	1911	1910	1909	
Escabeche, id.....	>	2'50	>	Nuestra Señora de la Almudena....	217	212	212	199	188	249
Gullos, id.....	>	1'40	>	San Justo.....	7	9	5	7	4	11
Langostas, una.....	4'25	3	>	San Lorenzo.....	7	13	9	8	12	8
Langostinos, kilo.....	>	7'50	>	Santa María.....	5	5	8	4	2	5
Lenguados, id.....	3'45	3	>	San Isidro.....	4	3	3	2	>	3
Lubinas, id.....	2'38	2'63	>	Civil.....	3	4	1	>	5	3
Merluza, id.....	1'88	2	>		243	246	238	220	211	279
Mero, id.....	2'25	1'65	>	Petos inhumados en el de Nuestra Señora de la Almudena.....	14	31	30	19	20	30
Pajeles, id.....	>	>	>	IMPRESA MUNICIPAL						
Peces, id.....	1'20	1'15	>							
Percebes, id.....	1'25	1'95	>							
Pescadillas, id.....	>	1'35	>							
Pez espada, id.....	>	2'43	>							
Quisquillas, id.....	>	1'05	>							
Rape, id.....	2'38	2'75	>							
Salmonetes, id.....	1	0'85	>							
Sardinas, id.....	>	>	>							
Truchas, id.....	>	>	>							
<b>LEGUMEROS, FRUTAS Y VERDURAS</b>										
Alcachofas, docena.....	>	>	0'90							
Arroz, kilo.....	>	>	>							
Berenjenas, ciento.....	>	>	>							
Cebollas, docena.....	>	>	>							
Coliflores, docena.....	>	>	>							
Espárragos, manojo.....	0'85	0'38	>							
Frutas, kilo.....	>	>	1'40							
Garbanzos, id.....	>	>	>							
Guisantes, id.....	>	>	0'70							
Habas, id.....	>	>	>							
Judías secas, id.....	>	>	>							
Judías verdes, id.....	>	>	>							
Lechugas, docena.....	0'60	>	>							